

Redacción, Administración y Correo: GARCIA DE VINUESA, 30

El plan de obras y el paro forzoso Lo más factible debe acometerse en seguida

Los obreros de la Dársena han publicado una nota conteniendo el plan de trabajo que proponen para remediar el paro. Dicha nota fué acordada en la asamblea general celebrada por dichos obreros, y sus extremos engloban cuantos planes y proyectos figuran entre las necesidades públicas de Sevilla, capital, y la provincia. La mayor parte de los puntos de ese vasto plan han sido tema constante de las campañas de EL LIBERAL, y aunque parezca incomprensible, continúan sin salir del estado de insolubles problemas.

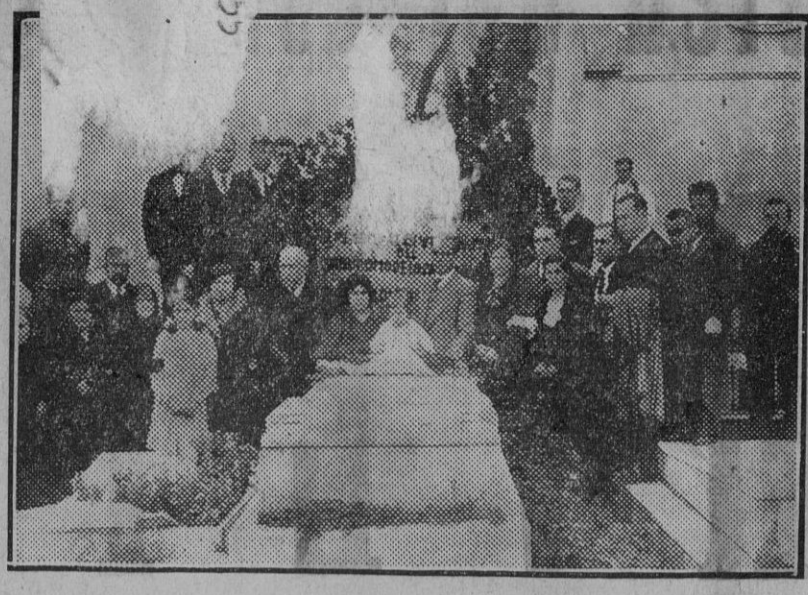
Tienen razón los obreros de la Dársena en proponer que dado la urgencia del caso y lo crítico de las circunstancias, creadas por el paro, se resolvieran, de una manera rápida y contundente, esos asuntos diáfanos, como el derribo del Pópulo y el de la Academia de Medicina de calle Armas, así como la aceleración de los trabajos en otros sectores de la Dársena.

Si en cosas fáciles de ejecutar, como son los derribos aludidos, y que no exigen estudios previos ni desembolsos costosos, existe esta parsimonia, ó mejor dicho, esta desesperante lentitud, ¿qué puede esperarse de la puesta en obras de otros empeños más complicados y para cuya realización hacen falta grandes dispendios?

El ramo de Guerra pudiera desarrollar en Sevilla fecundas iniciativas en cuanto dispone de unos terrenos en el Prado de San Sebastián y también cuenta con una magnífica base de posibles combinaciones financieras sobre los viejos cuarteles del centro de la ciudad, que permitirían el ensanche y embellecimiento de aquella zona urbana.

De tan amplio plan de obras como indican los obreros de la Dársena, y que verdaderamente incluye casi el total de las aspiraciones reformadoras de Sevilla, es preciso prontamente elegir las más factibles y llevarlas sin tardanza a la práctica. No sólo para aliviar el mal del paro, sino porque, en realidad, algunas constituyen una necesidad ineludible. Siquiera en los proyectos de fácil tramitación y de ejecución rápida no se justifican los procedimientos de lentitud.

Reiteramos la utilidad y conveniencia de que el derribo del Pópulo y el del caserón de calle Armas se aceleren en cuanto sea posible. Mediante estas obras de menos importancia, podrán los obreros en paro forzoso revestirse de paciencia para ir tirando mientras no se acometan otras de mayor enjundia.



MADRID.—Los obreros civiles del aeródromo de Los Alcázares depositando una corona en la tumba del heroico comandante Burguete en el segundo aniversario de su muerte. (Foto Diaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

24 DE MAYO DE 1910.

El espectáculo que la Asociación de la Prensa organizó en el Teatro del Duque tenía la nota de una variedad que no daba lugar a aburrirse, pues en el cartel había para todos los gustos: juegos malabares, bailes de distintos géneros, zarzuela patriótica, zarzuela taurina y ejercicios gimnásticos por los voladores, todos estos acompañados de intermedios musicales para mayor amenidad.

La presentación de la señorita Tournelle, que hacía su debut en la escena, causó gran efecto, captándose las simpatías del auditorio.

El Teatro representaba un aspecto magnífico, estando todas las localidades ocupadas.

—El ministro de Marina firmó por la mañana el indulto del ex auditor de la Armada, señor Macías del Real.

Al conocer el señor Macías la noticia de indulto experimentó una gran alegría, porque no esperaba que fuera tan pronto. Dijo que estaba agradecidísimo a la campaña que había hecho toda la Prensa.

Millares de personas acudieron a la casa del señor Macías del Real para firmar y dejar tarjeta.

—El estado de doña Victoria, después del desgraciado parto, era muy satisfactorio, mejorando rápidamente.

Se confiaba en que podría abandonar el lecho antes de una semana.

—En la calle Mayor, de Madrid, y en el mismo sitio donde realizó el atentado Morral, explotó una bomba de gran potencia, no causando afortunadamente desgracias personales.

El terrorista, que fué perseguido por un policía, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando moribundo.

A la hora de cerrar nuestra edición se desconocían más detalles del atentado terrorista.

POR LOS LIBROS

“Un Calvario hacia abajo”

«La novela de la Mina» la subtítulo su autor Francisco Díaz, y en verdad que no hay en esta sobria narración de la vida de los mineros, la menor huella novelística, en cuanto lo que palpita en aquellas páginas es la viva realidad, no la ficción; la lucha del hombre en la lobreguez subterránea, no la fecundidad imaginativa. Páginas sombrías, de trazos duros como trazados por una mano que antes de empuñar la pluma y de emborronar el papel, hubo de encallecerse en los horrores dantescos del trabajo de la mina.

¿Qué distantes estos capítulos parcos, recapitulación de la odisea obscura del dolor, de aquellas novelas al uso de la amenidad que buscan los lectores frívolos! Pero son convenientes libros como «Un Calvario hacia abajo», porque desvelan un trágico mundo ignorado y hacen descubrir aspectos horribles de la vida humana, por cuya incompreensión acaso subsisten débiles los vínculos confraternales y perduran, sin redención, olvidos é injusticias.

Intil decir que en esta obra de Francisco Díaz no hay presunción de estilo, aunque resulta de la misma lozana sinceridad del autor. Es un estilo sencillo, espontáneo, que por su misma sencillez y espontaneidad, deja mucho entre las entrelineas y suspende el ánimo para la postuma meditación.

Lo más admirable de «Un Calvario hacia abajo» es que aquel dolor vivido, aquel tormento del minero y de los otros mineros, no plasma luego en cristicismo, en condenación. Y no por conformista pensamiento del autor, sino porque el juicio y las deducciones éticas y emotivas, las deja íntegras al que lee.

Avión de combate perfeccionado

Londres.—Un avión de combate, pudiendo volar a razón de 250 kilómetros a la hora, armado de cuatro ametralladoras y de un cañón de tiro rápido de 20 milímetros, ha sido construido secretamente cerca de Londres para el Gobierno de Bélgica.

Este aparato verificará pruebas en Bruselas, y si éstas son decisivas, serán objeto de un importante pedido de aparatos para la Aviación belga.

Para la suscripción pro sanatorio de El Tomillar

- Suma anterior, 3.009,10 pesetas.
- Hermanidad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella, de San Jacinto, 25; Dos sevillanas, 4; Antonia Navarrete, 2; Manuel Espinas, 1; Manolito y Carlitos Leal, 2; Los tranviarios de Sevilla, 105,35; Manuel Alvarez y señora, 2; Una señora y su muchacha, 5,30; M. G. Z., 2,75; Pedro Roldán Moreno, 25.
- Recaudado en Coria del Río: Mariano Baquero Rodríguez, 5; Luis Ramírez Salma, 5; José Suárez Carvajal, 1; Rocio Baquero Peña, 1; Manuela Baquero Peña, 1; Josefa Baquero Peña, 1; Mariano Baquero Peña, 1; Manuel Lama Suárez, 1; Manuela Peña Luna, 1; Manuel Ramírez Lama, 2; Francisco Artacho Valdera, 2; Manuel Sosa Palma, 1; Ana García Roldán, 1; Manuel Prieto Rioja, 1; Ana Prieto Rioja, 1; Manuel Ufano Márquez, 1; Silverio López Rodríguez, 1; José Suárez Olivera, 1; Hilario Gómez Alcántara, 1; Araceli Martín Salado, 1; Antonio Cordero Moreno, 1.
- Recaudado en La Luisiana: M. S. D. y A. G. F., 5 pesetas; Justo Pérez Ruiz, 2; El practicante, 2; Rafael Ordóñez Guzmán, 1; Juan Díaz Jiménez, 1; G. M. L., 1; Florencio Alcaide Hans, 1; Un amigo, 1; Nicolás de Pineda, 1; Isabela y Paquito Lasarte, 1; Juan Camuñas, 0,50; Joaquín Torres, 0,50; Niño Aranda, 0,50; Victoriano Buenmayor, 0,50; Benito Jaime, 0,50; Un obrero en paro forzoso, 0,50; El Mediano, 0,50; Un limpiabotas, 0,50; Rafael López Castillo, 0,50; Francisco Cuadrado, 0,50; Adrián Sella González, 0,50; Francisco Cadenas, 0,10; Ernesto Sella, 0,50; Gerardo Isla, 0,10; Cartucho, 0,10; Un tático, 0,50; El Tuerto sevillista, 0,50; Rafael Lozano, 0,50; Fernando Doblas, 0,25; Gerardo Márquez, 0,25; José Beltrán, 0,25; Francisco García Cuchareno, 0,25; José María Siria, 0,25; Juanito Siria, 0,25; José Rodríguez Lora, 0,50; José Rodríguez Pozo, 0,50; Rafael «Erético», 0,30; Santiago Molina, 0,50; Eduardo Alvarez (hijo), 0,50; José Blanco, 0,25; José Gago, 0,50; Salvador Martín, 0,25; Rafael Olmo Cubillas, 0,50; Angel Márquez, 0,25; Manuel García Orozco, 0,50; José López Mora, 0,25; Miguel Calderón, 0,25; José Márquez, 0,25; Rafael Pérez (El recovery), 0,50; Manuel Narváez, 0,50; Un mecánico, 0,50; César Jaime, 0,50; Simón Gago, 0,30; El cartero, 0,25; Un repartidor de EL LIBERAL, 0,30; José López López, 0,25; Un albañil, 0,25; Adolfo Márquez, 0,25.
- Total, 3.248,70 pesetas.

MUNICIPIO

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el señor Contreras, ocupándose seguidamente en sus funciones del desempeño de la Alcaldía.

Visitaron al alcalde, señor Contreras, el director de la Academia Sevillana de Buenas Letras, señor Blasco Garzón, y el académico electo don Mariano Mota, para invitarle al solemne acto de la recepción de este último en dicho organismo, que tendrá lugar el domingo próximo en el salón de actos de la Casa Lonja.

En su despacho de la Alcaldía recibió esta mañana el señor Contreras la visita del comandante jefe del parque de Intendencia, que estuvo a cumplimentarle.

Autorización para obras
A propuesta del teniente de alcalde señor Mensaque, presidente de la Comisión de Obras públicas, se ha servido autorizar al alcalde a los propietarios de las fincas que se mencionan para que realicen en las mismas las obras que tenían solicitadas:

- Don Fadrique, 55; María Niño, 1; Aire, 18; San Juan de la Palma, 14; Avenida de la Libertad, 31; Rivero, 11; Alameda de Hércules, 23, 2.º; mercado de la Puerta de la Carne, puesto número 12; San Lorenzo, 7; Antonia Díaz, 5; Antonio Sazillo, 1; Betis, 43; San José, 6; y Aposentadores, 1 y 2.

Sobre el servicio de tranvías
Esta mañana ha visitado al alcalde, señor Contreras, el director de la Compañía de Tranvías, para darle cuenta de que se había implantado en el servicio el billete obrero con las tarifas antiguas para todos aquellos viajeros que suban a los coches antes de las ocho de la mañana, así como del traslado de la parada del puente de Triana, que ha sido modificada con arreglo a la petición hecha en el último cabildo por el señor Fernández Mensaque.

El alcalde, señor Contreras, se dió por notificado de estas modificaciones, que trasladó inmediatamente al teniente de alcalde correspondiente, señor Pérez González, y al delegado, señor Martínez Díez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIERO DEPORTIVO

FUEROS DE HISTORICO

Después de lo de la Liga, el Athletic de Bilbao no se resigna a dejar la Copa “así”...

Ocorre con los Clubs de fútbol, como con los propios futbolistas. Cuesta demasiado ganar la gloria, para que después haya que abandonarla así de pronto, para entregarse del todo al recuerdo, a un recuerdo del que por rara paradoja nadie suele volver a acordarse.

Asistimos ahora al caso de uno de los mejores y más famosos jugadores españoles, del sin duda mejor y más famoso jugador español, y su lucha por no entregarse a ese ingrato recuerdo, produce tristeza. Han sido muchos años de gloria, de una gloria que todavía se recuerda, que todavía permite la consoladora reproducción del elogio, porque aún está fresca. Se sabe, que luego el recuerdo de la gloria suele limitarse poco más ó menos a esto: «Que buen jugador fué Fulano»...

También en estos instantes se debate un Club histórico; el Club histórico por excelencia del fútbol español, el equipo que durante más tiempo ha causado la admiración de las multitudes y ha acaparado la totalidad de los títulos nacionales.

Sin embargo, un Club como el Athletic de Bilbao—á él nos veníamos refiriendo—pese á su situación desventajosa en el campo del profesionalismo, tiene siempre vida, aún cuando haya de compartir con otros—con muchos, sería lo ideal—la hegemonía futbolística.

Todavía la temporada pasada el Athletic de Bilbao—el Betis aún no era este Betis—pudo ser el Athletic de Bilbao, obteniendo el campeonato de Liga. Pero en la temporada actual, pese á su aún gran valía, apenas ha podido figurar en la lucha por el primer puesto de Liga, y ahora en la Copa, en cuyo torneo habían ido á refugiarse sus ilusiones de gran histórico, la Fortuna ó lo que sea, ha tenido la inoportuna de enfrentarlo al único equipo, quizás, que en España, que por juventud y por valía, podía haberle hecho morir nuevamente el polvo de la derrota: el Betis sevillano.

La derrota infligida por el Betis en el propio San Mamés, en donde pese á todo, aún se consideraba al Athletic como invencible, ha hecho su mella en los entusiastas atléticos; ha sido un aldabonazo de la realidad. Y la realidad es que hay que renovarse.

Como el Athletic no se resigna á dejar la Copa «así», en las primeras de cambio, ha remozado su equipo, y su equipo viene á Sevilla por sus fueros históricos con un deseo de triunfo, con una ansia reivindicadora de su anterior derrota, que muchos han llegado á creer en la posibilidad de un desquite. No otra cosa vienen á significar esos contumaces pronósticos favorables al Betis...

El Athletic no se entrega, porque tiene conciencia del valer de los elementos que lo integran; el Betis tendrá que echar toda la serenidad y

toda la bravura de su conjunto para contener la avalancha de un Athletic que no se resigna á perder en la Copa, lo que no pudo retener en la Liga.

Ha reforzado su defensa, bajando á Roberto, y su ataque, sacando á Aroma en el interior derecha, é incluyendo á Bata, cuya ausencia tanto dejaron notar los atléticos en San Mamés.

De todas formas esta vez están en gran peligro los fueros de histórico. Porque el Betis no ha triunfado casualmente, sino por la superioridad de un juego, que se ha impuesto netamente á todos los demás durante la actual temporada.

De aquel 5-0 de hace dos años en la Liga, casi estamos desquitados. Ahora estamos á punto de concluir la obra, eliminando al Athletic de la Copa, pese á su resistencia heroica apoyada en elementos como Cilaurren, Muguerza, Iraragorri y Gorostiza. ¿Les suenan á ustedes estos nombres?... Y después... de poco podría servirle al Madrid eliminar al Sevilla. Su muerte como la de todos, está ante lo sevillano...

El Sevilla á Madrid : Lo dijimos ya. A medida que se aproxima la fecha, los sevillistas se sienten más animados y en Madrid aumentan más los temores.

Ya se piensa en la eficacia frente á una delantera como la del Madrid, de una defensa como la del Sevilla. Y se reconoce que no es tan fácil marcar los tantos precisos para eliminar al Sevilla.

Nuestro equipo habrá salido hoy para la capital de España. Posiblemente jugará Tache.

De todas formas, bien está que se piense en que el Madrid pueda eliminarnos... pero si en fin de cuentas resultare eliminado, nosotros al menos no hablaríamos de sorpresa.

Tan posible es un triunfo como otro. Para eso juegan ambos. Y el pasado domingo al menos, á pesar de la pobre actuación del Sevilla, no hubo una gran diferencia de clase... ¡Ahí está el marcador!

En fin; que Campanal disfrute sus dos mil pesetas con salud...

La Legación americana en China pasa á ser Embajada

Tokio.—El embajador de los Estados Unidos ha informado al ministro de Negocios Extranjeros, M. Hirota, que el Gobierno americano había decidido elevar la Legación americana, en China, al rango de Embajada.

¿Sufre usted del Estómago é Intestinos?

S E R V E T I N A L

— G U M M A —

Curación radical del Dolor, Acidez, Peso, Ardor, Malas digestiones, Ulcera, Vómitos biliosos o de sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO é INTESTINOS

EL SERVETINAL se impone una vez más por la elocuencia de los hechos

A continuación ofrecemos á nuestros lectores una copia íntegra de la atenta carta que nos escribe D. VALENTIN VARELA CAGIGA, residente en SANTANDER, calle de la CONCORDIA núm. 28, tercero

Señor don A. Gummá -- Barcelona.

Muy señor mío: Padecía una ULCERA en el estómago, leí los anuncios del SERVETINAL, me traté con su producto y al final del tercer frasco me he curado.

Le pongo la presente haciendo constar este hecho y ofreciéndome para atestiguarlo á cuantos se encuentren en el mismo caso que el mío.

Muy agradecido al SERVETINAL, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted muy atento afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Firmado: VALENTIN VARELA.

P. D. Queda autorizado para la publicación de la presente carta, ya sea en la Prensa ó donde crea más conveniente.

EXIGID EL LEGITIMO «SERVETINAL» Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO
De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias.—SEVILLA Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Arguëles, 34; Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2; Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo); Don Angel Ferres, y Manuel Alcouer y Compañía. Kamdyef, Trajano, 14 A y 14 B

INFORMACIONES VARIAS

Información telefónica NOTICIAS

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 24.—La Comisión de Presupuestos estuvo reunida, examinando las obligaciones generales del Estado, que comenzarán a discutirse el martes de la semana próxima.

A propuesta del presidente, señor Calderón, se tomó el acuerdo de no estudiar en los dictámenes ya aprobados más que las modificaciones que se introduzcan en aquéllas por el ministro de Hacienda, a fin de lograr una mayor rapidez en el estudio del presupuesto.

LA JUNTA DEL PARO

Madrid 24.—Esta tarde, conforme estaba anunciado, se celebró la reunión de la Junta del paro.

Se recogieron las cuatro ponencias terminadas. Son las siguientes: La de seguro, la de obras públicas, recursos financieros y paro.

Se aprobó la primera de las ponencias, ó sea la de seguro. Se avanzó en el estudio de la de obras públicas, y por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, para reanudarla mañana a las cuatro de la tarde.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 24.—El ministro de la Guerra, al abandonar a última hora de la tarde el Congreso, fue preguntado por los periodistas si tenía preparado algún acto público en el que hubiera de tomar parte el domingo próximo.

El señor Gil Robles contestó negativamente, agregando que posiblemente no se movería de Madrid, porque ni siquiera se celebrará la revista militar que estaba anunciada para el día 25 en Carabanchel á causa del mal estado del terreno donde había de celebrarse la parada militar.

Respecto á la marcha del debate sobre la ley de Prensa, el señor Gil Robles se mostró optimista, y dijo que algunas de las enmiendas presentadas, como una del señor Pellena, serían aceptadas.

UN CICLISTA MUERTO EN UN ACCIDENTE

Ferrol 24.—En la carretera de Ferrol á Betanzos el ciclista Máximo Casqueiro Reboredón, de quince años, se cayó por exceso de velocidad en una cuesta, produciéndose tan grave conmoción cerebral, que falleció á las pocas horas de ingresar en su domicilio.

INFORMACION DE BARCELONA

La campaña sanitaria en Cataluña

Barcelona 24.—El consejero de Sanidad ha publicado una nota en la que dice que se propone, á partir del domingo, emprender una activa campaña sanitaria en toda Cataluña, efectuando visitas á todos los Centros sanitarios, empezando el domingo por el de Gerona. Además se darán conferencias de divulgación sanitaria, que si es posible serán radiadas. Como consecuencia de estas visitas se dictará un bando para cada localidad, que será repartido por los pueblos, ordenando las reformas á realizar, dándose un plazo para ejecutarlas, transcurrido el cual, se girarán nuevas visitas, imponiéndose las sanciones que la ley autoriza á quienes no lo hayan cumplimentado.

NUEVO DIRECTOR DE LA FABRICA DE ARMAS

Trubia 24.—Procedente del Ferrol ha llegado el nuevo director de la Fábrica Nacional, coronel de Artillería de Francisco Franco.

¿DE QUIEN ES LA PISTOLA?

Zaragoza 24.—Próximamente á la una de la tarde se han presentado en el Juzgado de guardia cuatro conocidos anarcosindicalistas, pidiendo hablar con el juez para declarar acerca de la propiedad de una pistola encontrada ayer á un muchacho que dijo que la había recogido en la calle, pistola que no tiene número de fabricación, y para cuyo uso no se ha concedido licencia.

El muchacho detenido como sospechoso nada dijo acerca de que tuviese relaciones con elementos extremistas y tampoco declaró la procedencia de la pistola que le ocuparon los agentes.

La presencia de los extremistas en el Juzgado causó sorpresa, que se tradujo en el envío de fuerzas de Asalto y de un grupo de agentes de Vigilancia, que procedieron á catear á los visitantes, que no llevaban arma alguna.

Los extremistas se limitaron á decir que querían hablar con el juez para que al portador de la pistola no le venga responsabilidad alguna, porque el arma no es suya.

Se ha contestado á los extremistas que se les llamara á declarar en el momento en que el juez lo estime oportuno. El muchacho detenido, que se llama Jesús Bas, ha ingresado en la cárcel.

SUICIDIO DE UN SOLDADO

Alcalá de Henares 24.—Hoy, á las nueve de la mañana, se suicidó en el cuartel de Caballería número 2, el soldado Raimundo Martínez Delgado, de 26 años de edad, natural de Aranda de Duero, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola. Ha dejado una carta en la que manifiesta que ha tomado tan fatal resolución por contrariedades amorosas.

El cadáver fué llevado al Depósito del Hospital Militar.

UN ROBO

Avila 24.—En un comercio propiedad de don Agustín Casimiro, de la calle de los Reyes Católicos, penetraron ladrones, que se llevaron gran cantidad de géneros.

Se sospecha que los ladrones hubieron con dirección á Madrid.

¿TODAVIA NIEVA!

Hervás (Cáceres) 24.—Ha nevado copiosamente, y en las montañas ha cuajado como en los días más crudos del invierno, constituyendo un grave peligro para los frutales que exporta esta comarca.

LAS ORGANIZACIONES DE LA CEDA

Ferrol 24.—En todos los Ayuntamientos principales de la comarca se han constituido las organizaciones de la Ceda, las cuales cuentan con buen número de afiliados de ambos sexos.

Se preparan varios actos de propaganda, organizados por la derecha regional gallega.

FALLECIMIENTO A BORDO

Valencia 24.—A bordo del barco «Magallanes» ha fallecido repentinamente el médico de la embarcación, don José Muñoz.

Las autoridades se han trasladado á bordo para practicar diligencias.

NUEVAS TROPAS ITALIANAS PARTEN PARA AFRICA

Nápoles.—Los paquebots «Colombo», «Leonardo di Vinci», «Pricipepsa», «Giovanna» y «Dalmatia», han salido para Africa conduciendo un total de 5.500 oficiales, soldados y obreros, así como un importante cargamento de material de guerra.

LOS NUEVOS RAYOS MISTERIOSOS DE MARCONI

Roma.—Se continúa guardando el mayor silencio sobre la naturaleza y resultado de las experiencias llevadas a cabo por Marconi en presencia, exclusivamente, de M. Mussolini y del general Baistrocchi, subsecretario de Estado en el departamento de Guerra.

M. Marconi había sido recibido dos días antes por el rey, al cual, se supone reveló el resultado de sus trabajos.

El gran interés militar que se concede á estos ensayos indica claramente que se trata de una invención relacionada con la defensa nacional. La consigna más severa se observa entre los que colaboran con M. Marconi, que se niegan á toda explicación.

Parece ser, que fué en la «antstrades» de Ostia donde se verificaron las pruebas concluyentes del invento. Los nuevos rayos de Marconi, formados sin duda por micro-ondas, consiguieron detener, sin causa mecánica aparente, á varios automóviles lanzados á toda velocidad.

La noticia, sin embargo no ha causado gran extrañeza en los medios científicos y técnicos, y se recuerda que el mismo Marconi declaró hace algún tiempo que debían esperarse aplicaciones múltiples y casi milagrosas de las radiaciones ultracortas, de cuya utilización nos da ejemplo el último invento de M. Marconi.

EN ROMA SE VERIFICAN EJERCICIOS DE DEFENSA CONTRA LOS GASES

Roma.—Una emocionante prueba de protección contra los gases ha sido ofrecida al pueblo de Roma.

En las proximidades del campo de Aviación de Centocello, en presencia del Duce, de numerosas personalidades y de los agregados militares extranjeros, se han verificado dichos ejercicios contra los peligros de los gases tóxicos en tiempo de guerra.

Varios destacamentos de Infantería, carros de asalto y aviones tomaron parte en los ensayos, donde fueron experimentados todos los me-

dios de defensa; nubes de humo y gases, bombas incendiarias, lanzamientos de llamas, mascarillas contra los gases, etc.

Una gran muchedumbre, en la que se encontraban todos los niños de las escuelas, que ocupaban los primeros puestos, presenciaron emocionados todas las maniobras.

CALZADO ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS BARATISIMOS
Bazar Joyería
 HARINAS, 15

CARTELERA

Funciones para el sábado 25

CINE AVENIDA.—«Tierra de pasión», en español.

TEATRO LORENS. (T. 26828.) Desde las 6'30, últimas exhibiciones de «En mala compañía», por Sylvia Sidney y Fredric March. Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, «Cautivo del deseo» (últimas exhibiciones), por Leslie Howard y Betti Davis. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

ESPECTACULOS S. A. G. E.:
COLISEO ESPAÑA.—A las 7, en continua, «Su mayor éxito», por Martha Eggerth.

PATHE CINEMA.—Desde las 7, Actualidades y «Quick, mi Clown» (últimas exhibiciones). Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—A las 6'30, en continua, «El enemigo público número 1», en español.

SAN LUIS.—«¡Ojo, volterlos!», en español. Cine San Luis. Gran verberna, á las 8 y 1/2.

CINE SIERPES.—«Imitación de la vida».

TEATRO DEL DUQUE.—Programa doble: 1.º Reportaje del partido Athletic de Bilbao-Betis. Balompié. 2.º «Ilusiones de gran dama», por Kate de Nagi. 3.º Estreno en Sevilla de «Una vida por otra», en español. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Lupe Rivas Cacho. A las 7 y 10 y media, «Trastos viejos», de Muñoz Seca, y fin de fiesta «Estrellas mejicanas», por Lupe Rivas Cacho y la bellísima bailarina Luisita Rivas Cacho. Dos pesetas butaca.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 6 y media, «Mandalay», por Kay Francis y Ricardo Cortez. Butaca, dos pesetas.

CINE ESPERANZA.—1.º La película cómica «Metiéndolos en cintura». 2.º Reportaje del partido España-Alemania. Y 3.º La gran superproducción «Chucho el roto», en español. Preferencia, 0'50.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, continua. Paramount presenta la superproducción «Capricho imperial», por Marlene Dietrich, en español. Reestreno.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Noticiero Fox con la Feria de Sevilla, y «Mercedes», producción Nacional, por Rafael Arcos, Antoineta Colomé y la Orquesta de Jaime Planas.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, á las 6: Unzueta-Legarra y Asumendi-Urresti. Noche, á las 10: Aróstegui-Egurola y Emilio-Egurola.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Cabaret.

Frontón Betis
 Todos los dias grandes partidos y quinielas

- 1.ª tarde 2-6 á 69 pesetas.
 - 2.ª tarde 2-5 á 31 pesetas.
 - 1.ª noche 3-2 á 53 pesetas.
 - 2.ª noche 5-1 á 26 pesetas.
 - 3.ª noche 3-4 á 56 pesetas.
- QUINIELAS DEL DIA 23.**

UN TRAJE DE LANA para caballero

25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño

15 PESETAS

Vea sus escaparates Infinidad de modelos Preciosos dibujos :: :: De todos precios

PEDRO ROLDAN
 PLAZA DEL PAN, 3

Por la guardia municipal han sido intervenidos 477 kilogramos de pan falso de peso, siendo propuesta á la Alcaldía por el señor concejal inspector de los servicios de abastecimiento la imposición de multas á los industriales que á continuación se relacionan por la infracción mencionada:

Don Miguel Medina, de Sevilla; don Manuel García, de la Algaba; don Antonio Isaías, de ídem; don Manuel García, de Alcalá de Guadaíra; don Francisco García, de ídem; don José Campos, de ídem; don Juan García, de ídem; don Manuel García, de ídem; don Fernando Cabello, de ídem, y don José de la Hera, de Umbrete.

¡ECONOMIA!

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canosos y descoloridos preparen Vdes. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:

En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa) 7 grs de glicerina una cucharadita de las de café el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. «Orlex» devuelve al cabello su color natural, no fíne el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumería ó peluquería.

Hemos recibido un ejemplar de «La Carmina en verso, Curiosidad literaria», formando una colección de 28 sonetos dedicados á las letras mayúsculas del alfabeto, de cuyo trabajo es autor don Ramiro Merino.

La mejor imprenta, **MANUEL SOTO**. Pi y Margall, esquina Sierpes.

Sillas y veladores plegables de Vitoria. Mesas de billar automático. **Abelardo Ojeda, Cruz Verde, 5.**

— La Hermandad de Jesús de las Tres Caídas —

Esta Hermandad asiste el próximo domingo 26 del corriente, á las ocho y media de la mañana, á la solemne procesión con S. D. M. para administrar la Comunión pascual á los enfermos impedidos de la feligresía de San Isidoro, lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos para que concurran á la misma.

Con el Tratamiento Zendejas número 1 curaréis las llagas, granos, forúnculos, sarpullido, herpes, heridas supurantes, etcétera.

— Cuerpo de Telégrafos —

Telegramas recibidos el día 23 y detenidos en dicha oficina por no encontrar á sus destinatarios:

Peñal: Manuel Alcalá Muñoz, cortijo Palomar.

París: Perreau.

Badajoz: Anváquez.

Madrid: Joaquín Valdés, antigua calle Armas, 6.

Nueva York: Samuel Hanmick.

Madrid: Eusebio Rojas.

Madrid: Ernesto T 616/13.

Madrid: Dina Lola Manuel Otero.

Diputación Provincial

El presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño, recibió en su despacho la visita del presidente de la Academia Sevillana de Buenas Letras, señor Blasco Garzón, y del catedrático de la Universidad señor Mota Salado, quienes le invitaron al acto de posesión de este último de una plaza de académico de número en la Academia Sevillana de Buenas Letras, el próximo domingo 26, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Cámara Martín, Fernández Martín y Bago Quintanilla, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Torres Orozco, Aguado Barba y Gómez Guerrero.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se dió cuenta de haberse ingresado 1.234 pesetas, importe de la subvención de la excelentísima Diputación provincial correspondiente al mes de Abril último.

Se acordó expresar la gratitud de la Comisión á don Felipe Cubas Albernis por su donativo de 500 pesetas, así como su constante protección á este instituto benéfico.

También se acordó dar las gracias á los empleados de la fábrica de espejos «La Veneciana» S. A. por 22,50 pesetas; á la señorita María Maesa Sánchez por cinco pesetas; á S. S. A. y R., por siete; á don Manuel Díaz Rivero, por 10 pesetas, y á don Domingo Garfía Carlos, por 65 piezas de pan de kilo.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos 15 individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 54 individuos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN PUEBLA DEL RIO

Muerte repentina de un hombre que aguardaba el tranvia

A la salida de Puebla del Río, un vecino de aquella localidad, que se hallaba aguardando el tranvía para trasladarse á Sevilla, se sintió repentinamente enfermo y cayó á tierra, quedando tendido en ella junto á una cuneta, en las inmediaciones del paso á nivel.

Lo descubrió el teniente jefe de la línea de Miraflores, que regresaba de la finca «Los Montes», de aquel término, donde había asistido á los exámenes de guardas forestales.

Como le hallara con vida, se hizo auxiliar de una pareja y le incorporó, enviándole aviso urgente al médico.

En tal momento pasaron casualmente por aquel lugar el juez municipal y el secretario, quienes esperaron la llegada del facultativo.

Cuando éste hizo acto de presencia, hubo de limitarse á comprobar que el enfermo había fallecido.

Llamábase la víctima Manuel Martínez García, tenía 45 años y estaba casado.

El fallecimiento sobrevino á consecuencia de un ataque cardíaco. Por disposición del juez se procedió al traslado del cadáver al depósito para la práctica de la autopsia.

Del suceso del río

En la casa de socorro de San Lorenzo recibió asistencia anoche María Márquez Ríos, de 21 años, con domicilio en Montalbán, 5.

Sufrió contusiones en el cuello y fuerte excitación nerviosa. Esta joven acompañaba á los excursionistas por el río en la lancha que zozobró.

Dice que el suceso ocurrió como á las doce de la noche. Venían todos muy cansados de remar, pues traían la marfa en contra. No hubo juegos ni cosas del vino. La lancha volcó cuando uno de los hombres, para relevar á otro que bogaba, se inclinó á un costado.

El hecho ocurrió cerca de la orilla, y de ahí que la desgracia no fuera mayor.

Las autoridades de Marina han dado órdenes para que sean vigiladas las orillas del río.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

Notas de Italia

Las grandes realizaciones ferroviarias

El esfuerzo titánico hecho por el Régimen italiano para perfeccionar la red ferroviaria y mejorar los servicios, resulta de las siguientes cifras: 650 millones de liras de gastos y siete millones de jornales de trabajo fueron empleados en los últimos doce años.

Gran parte de estos gastos han sido recuperados, gracias al enorme desarrollo del turismo, tanto nacional como extranjero.

Nuevas facilidades turísticas

El Consejo de ministros de Italia ha aprobado un decreto ley, mediante el cual se concede una desgravación fiscal para la gasolina consumida por los turistas extranjeros en los coches importados temporalmente en Italia.

Reanimación de la actividad industrial

El índice de la producción industrial en Italia, sobre la base de 1928 (último año de normalidad antes de la crisis), 100, ha alcanzado en Marzo 1935 el valor de 103,6 por ciento, con un aumento de 26 por ciento en relación con el mismo mes de 1934.

Se deduce de ello que la crisis ha sido superada y que la actividad industrial italiana vuelve á reanimarse y á desarrollarse.

El Liberal
 Los números de nuestros teléfonos son:
 Administración . . . 26367
 Redacción . . . 25348

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Asuntos de tratao : : :

Visitó al gobernador civil una comisión de obreros albañiles para quejarse contra algunos contratistas, que traen, para ocuparlos en las obras, á trabajadores forasteros. El gobernador recomendó á sus visitantes que formulen sus reclamaciones en la Delegación del Trabajo.

El alcalde de Montellano se entrevistó con el señor Asensi para gestionar que se activen los trabajos de construcción de un trozo de carretera con objeto de dar ocupación á los numerosos obreros que sufren las consecuencias de un prolongado paro forzoso.

Sobre la reapertura de Centros : : : : :

Estuvieron también en el Gobierno civil varias comisiones obreras, para gestionar la reapertura de sus respectivos centros.

Les manifestó el gobernador que se está procediendo á la reapertura de los que no fueron clausurados por resolución judicial.

Visitas : : : : :

Visitaron esta mañana al gobernador civil el alcalde, señor Contreras, acompañado del jefe de la minoría municipal radical, don Antonio Huertas; el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan García Vilches, y don Antonio de Seras.

Un acto de afirmación republicana y de adhesión al gobernador civil : : : :

En el Gobierno civil se recibió un telegrama, en el que se da cuenta de haberse celebrado en Ecija, con asistencia de más de cuatrocientos afiliados, un acto de afirmación republicana, durante el cual hicieron reiteradas manifestaciones de complacencia por la continuación del señor Asensi al frente de la provincia y se acordó expresarle nuevamente su adhesión.

División Militar

Entrega de una bandera á las fuerzas de Aviación.—Sobre el viaje del ministro de la Guerra

Al cumplimentar esta mañana al jefe de la División militar, general Villa-Abrille, nos dijo que había leído en un diario de la mañana la noticia de un próximo viaje del ministro de la Guerra, señor Gil Robles, á Sevilla; pero que él nada sabía oficialmente, aunque creía posible que con motivo de la entrega de una bandera nacional á las fuerzas de la Base Aérea de Tablada, el Aero Club de Andalucía le hubiera invitado al acto.

Dicha fiesta se celebrará el día 30, formando unidades de los Cuerpos de la guarnición al mando del general López Viota.

AUDIENCIA

Abusos de shones : : :

Causa por Jurados contra Fernando Parra Jarrillo por abusos deshonestos.

El fiscal le pide tres años, seis meses y veintin días.

El señor Muñoz Molina solicitó la absolución.

La prueba no fué muy favorable al procesado.

El Jurado se retiró á deliberar y dictó un veredicto de culpabilidad, de acuerdo con la petición fiscal.

Como estimara el Jurado excesiva la pena, por la Sala se tramitará el expediente de indulto.

Tribunal de U gencia : : :

Causa del Juzgado de Cazalla contra Francisco Romero Ballesteros por injurias al jefe del Gobierno.

Le pedía el fiscal dos meses y un día; pero por falta de pruebas, le retiró la acusación.

Defendía al procesado don Jaime Montero.

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. - No tienen motor. - No producen ruidos. - Funcionan perfectamente por electricidad, gas ó petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. - Modelos de todos tamaños y precios. - Grandes facilidades de pago. - Pida catálogo y precios á José Monroy, Delegado de Electrolux, S. A., calle de Valencia núm. 35. — SEVILLA

Automóvil Club de Andalucía

El Automóvil Club de Andalucía tiene ultimados todos los detalles relativos á la excursión colectiva á Córdoba que se celebrará el próximo domingo, día 26 del actual, y segundo de feria en aquella capital.

A esta excursión podrán asistir con sus propios coches los asociados á la entidad organizadora, y el programa de la misma se ajustará á los siguientes detalles: Salda de Sevilla á hora libre, con la única obligación por parte de los excursionistas de llegar á Córdoba á las doce de la mañana para visitar la Mezquita. Seguidamente se celebrará en el Hotel Regina un almuerzo colectivo; á continuación asistencia á la corrida de toros de aquéllas que hayan previamente encargado en el Automóvil Club de Andalucía sus respectivas localidades; paseo por el recinto de la feria, y retorno igualmente, sin horario fijo á Sevilla.

Las inscripciones pueden hacerse sin gasto alguno en las oficinas del Automóvil Club de Andalucía, hasta el sábado próximo, á las nueve de la noche, donde se facilitará á los solicitantes, gratuitamente, el banderín distintivo de «coche excursionista».

Para la asistencia al almuerzo es necesaria la obtención de un ticket individual para las personas pertenecientes á la familia del titular del coche inscrito y para el propio dueño del vehículo. El precio del ticket es de cinco pesetas, pues la Sociedad organizadora de este festejo satisface la diferencia entre esta cantidad y el importe del cubierto, que se eleva á la de catorce pesetas. Igualmente subviene al gasto que representan los almuerzos de los choferes.

Existe extraordinaria animación para esta fiesta, que á juzgar por el número de los coches inscritos hasta el día promete resultar brillantísimo.

El Automóvil Club de Andalucía reitera á sus asociados el ruego de que cooperen con su asistencia á este acto de homenaje y efusiva cordialidad á la capital hermana.

PERMANENTE COMPLETA

PRECIOSOS MODELOS PEINADOS OCHO, DOCE Y QUINCE PTAS. Corte de cabelló UNA PESETA Lavado de cabeza UNA PESETA Ondulación al agua DOS PESETAS Marcel DOS PESETAS GRAN PELUQUERIA Pi y Margall, 31 (antes Corrajería)

Los remedios que se imponen

Hay infinidad de remedios para todos los males. Su uso tiene alternativas, dejándose de utilizar algunos por considerarse anticuados á medida que cambian los sistemas curativos. Existe, no obstante, un remedio que á pesar de su antigüedad no ha podido ser desterrado, pues ha resultado imposible encontrarle sustituto. Nos referimos á la Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo; alimento insustituible cuando se trata de hacer reostrar fuerzas, combatir la anemia y debilidad general, acortar las convalecencias, criar niños fuertes, y para alimentarse bien sin engordar.

EL DOMINGO 26 EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA

Se comenta, se habla de toros, se hacen conjeturas sobre quién ó quiénes serán los que triunfen en la próxima novillada. Es indiscutible el resurgir de la afición. Ocho novillos de don Esteban González y los nombres de

MARIANO RODRIGUEZ PEPETE DE TRIANA ALCALAREÑO

PASCUAL MARQUEZ

llenarán la plaza el domingo. A dos pesetas cincuenta céntimos el sol. Nota.—Los novillos estarán de manifiesto en los corrales de la Nueva Venta de Antequera la víspera de la corrida.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7) únicamente el próximo MIERCOLES día 29 del corriente. NOTAS: En JEREZ el día 28 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 30 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 31 en el HOTEL GERVANTES (Méndez Pelayo, 3).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CA-SA TORRENT».

SOCIETARIAS

Centro Cultural Deportivo Obrero de Triana

En la última asamblea general celebrada por este centro cultural se acordó pedir el indulto de los condenados á la última pena por los sucesos de Turón, especialmente de Juan José Manso y Simón Díaz, haciendo extensiva esta petición á una amplia amnistía para todos los presos y procesados por los sucesos de Octubre.—La directiva.

Los metalúrgicos La Unión de Obreros Metalúrgicos cita á los obreros de la casa Ollero, Rull y Compañía á una reunión el domingo 26 del corriente, á las diez de la mañana, en calle Antonio Susillo, 11, centro de las cerilleras, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Dar á conocer las gestiones llevadas á cabo en la Delegación de Trabajo.

Segundo. Nombramiento de una ponencia para un proyecto.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Asociación de Operadores cinematográficos de Andalucía

Se cita á todos los socios á la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 26 á las diez de la mañana, en el Cine Avenida, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la correspondencia.

Segundo.—Nombramiento de nueva Directiva.

Tercero.—Normas á seguir de esta Organización.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Se ruega á todos los socios su más puntual asistencia.—Por la Directiva, el secretario.

Los campesinos de Arahal

La Sociedad de obreros campesinos «La Unión», de Arahal, ha dirigido un escrito al señor gobernador denunciando que en la actualidad se están pagando en dicha población los jornales á seis pesetas, sin limitación de jornada, en lugar de 8,95, con jornada de siete horas, que marcan las bases de 1933, en vigor, aprobadas por el Jurado mixto de Ecija y por el ministerio de Trabajo.

También denuncian que las máquinas están segando sin atenderse al porcentaje que fijan las bases, causando grandes perjuicios á los trabajadores y aumentando el paro, que en esta época no tiene ninguna razón de ser.

Federación Andaluza de Trabajadores. — Sindicato de empleados de oficinas.

Por la presente nota se hace saber á todos los compañeros afiliados que esta Junta directiva, particularmente, ha acordado, para premiar la labor realizada por nuestro compañero secretario, José Romero Ibáñez, desde la fundación de este sindicato hasta la fecha, hacerle un homenaje, al cual tendrá efecto en nuestro domicilio social, calle Cardenal Spinoza número 19, el domingo día 2 de Junio, obsequiándole con un vino de honor y un regalo, que le dedican sus compañeros directivos, lo cual se hace saber para que todo aquel que quiera adherirse al citado homenaje pueda pasarse por esta secretaria, de siete y media á nueve y media de la noche, á partir de esta fecha.

También se manifiesta que el compañero que por razones poderosas no pueda adherirse, esta secretaria tiene unos pliegos al objeto de recoger firmas en honor del citado compañero Romero Ibáñez.

Vida religiosa

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes y María Santísima de la Amargura, establecida en su capilla propia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), para solemnizar la bendición de su capilla después de las obras de restauración ejecutadas en la misma, celebrará el domingo 26 de Mayo de 1935 los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana, bendición solemne de la capilla, y á continuación se dirá una misa rezada ante el altar de sus sagradas imágenes, en la que se administrará la sagrada comunión, que servirá para el cumplimiento del precepto pascual.

A las nueve saldrá en procesión S. D. M. para el cumplimiento pascual de los enfermos é impedidos de la feligresía. Al regreso de la procesión se dirá otra misa en la mencionada capilla.

A las siete y media de la tarde, solemne hora santa, con asistencia del eminentísimo y reverendísimo señor doctor don Eustaquio Ilundain y Esteban, cardenal-arzobispo de esta diócesis; exposición, estación, santo rosario y sermón por el señor doctor don José de Vides Sacristán.

Esta Hermandad ha acordado repartir durante los días 23 y 26 una abundante limosna de pan á los pobres de la feligresía.

MATERIALES de derribo

Avda. Libertad, 40, y S. Bedoya, 13

TEATRO GERVANTES

COMPANIA DE COMEDIAS LUPE RIVAS CACHO DOS UNICOS DIAS HOY DIA 25:

TRASTOS VIEJOS DE MUÑOZ SECA Y FIN DE FIESTA Mañana domingo, despedida. A las 4:

En un burro tres baturros A las 7 y 10 y 1/2:

La fortuna de la vieja Y FIN DE FIESTA ESTRELLAS MEJICANAS DOS PESETAS BUTACA

Teatro Lloréns

Mañana domingo, estreno de la producción Fox en español

TORBELLINO DE SOCIEDAD

por Frances Dee, Gene Raymond y Alison Skipworth.

AVISO INTERESANTE

Encontrándose interrumpida la carretera de ALCALA DE LOS GAZULES á LOS BARRIOS, y con objeto de no dejar incomunicados con Sevilla y Jerez los pueblos de ALCALA DE LOS GAZULES y MEDINA SIDONIA, la Empresa

RAPIDO ALGECIRAS

establece un servicio á precios económicos á estos pueblos, saliendo de Sevilla á las 7 de la tarde, de Jerez á las 8 y 45 y de Medina á las 9 y 30, y saldrá de Alcalá á las 6 de la mañana, de Medina á las 6 y 45 y de Jerez á las 8.

SE ADMITEN ENCARGOS Y MERCANCIAS

OFICINAS: Sevilla: Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22.690. Jerez: Restaurante «El Colmado». Teléfono 1.074.

CLUB TABLADA

El primer campeonato andaluz de Lawn-tennis

De acuerdo con la Federación Andaluza de Lawn-tennis, se va á celebrar en las pistas del Club Tablada el primer campeonato oficial de esta región.

El campeonato de nuestra región, que, aunque no con carácter oficial, se ha celebrado otros años, ha adquirido la categoría antes dicha al ser controlado por la F. A. L. T., presentando, por lo tanto, un interés del que hasta ahora carecía esta prueba.

Las inscripciones quedaron abiertas en días pasados y se cerrarán el próximo 25 del corriente, publicándose en la Prensa del día 27 los resultados de las eliminatorias, así como las fechas y horas de juego de los señores inscritos.

Las hojas de inscripción se han enviado, así como copias de las bases, á todos los Clubs federados de esta región, entre los cuales se encuentran, á más de los Clubs sevillanos, los de Huelva, Jerez, Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba, habiendo prometido todos estos Clubs enviar nutridas representaciones, que darán un gran interés á este primer campeonato de Andalucía.

Se van á celebrar toda clase de pruebas mixtas, otorgándose á vencedores y finalistas de todas las pruebas magníficas copas.

Aquellos señores que deseen participar en estas interesantes pruebas y aun no se hayan inscrito, pueden dirigirse al Club á que estén afiliados, para que le entreguen el boletín de inscripción, siendo este requisito indispensable, ya que las inscripciones tienen que ir controladas por el Club á que pertenezca el jugador, pues es condición necesaria ser socio de algún Club afiliado á la F. A. L. T.

En días sucesivos seguiremos dando á la afición sevillana noticias de este campeonato, al que todos deben contribuir con su presencia, para hacer de esta competición una de las más interesantes de España.

Pulseras de pedida

Artículos para regalos

Grandioso surtido

Bazar Joyería HARINAS, 15

La Peña Bética

He aquí la nueva Directiva:

Presidente, Federico Alonso Rodríguez.

Vicepresidente, Pedro Barr oso Pando.

Secretario, Estefanío Estrada de la Rosa.

Vicesecretario, Rafael Durán Barragán.

Tesorero, Melitón Berdones Juano.

Contador, Miguel Melero Núñez.

Vocal primero, Enrique Ibáñez.

Idem segundo, Julio Herrera Castañeda.

Idem tercero, Jesús García de Hoyos.

Idem cuarto, Antonio Becerra.

La Peña Bética, en su deseo de cumplir los anhelos deportivos que la animan, al mismo tiempo que rendir un homenaje al entrenador y jugadores del Betis Balompie, ha organizado una prueba pedestre denominada «Primer Gran Premio Sevilla».

Dicha prueba tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Julio.

Oportunamente daremos á conocer recorrido, reglamento, sitio y lugar de inscripción, así como también la lista de premios.

En dicha prueba podrán tomar parte equipos militares y de sociedades deportivas, así como corredores independientes.—Por la Comisión, Miguel Melero.



¿Sufre Usted De La Orina?

Entonces no vacile:

Pida gratis el folleto «Un remedio que cura», de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de

JUGO DE PLANTAS BOSTON

Este folleto se entrega ó remite gratis y franco de portes á quien lo solicite al **LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DR. VILADOT.** (Sección A 5) Calle Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra, hemorragia aguda ó crónica, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., no vacilamos en recomendar con el máximo interés el **Jugo de plantas Boston.** Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros, que no dudamos, ni por un solo momento, en calificarlo de remedio insustituible. Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria

mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo á la curación completa.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Segalá, depositario para España, Rambla Flores, 14; Central de Específicos, Pelayo, 56; Villar, Vía Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Choliz, Droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

La política nacional

El Consejo de hoy. Se trató de la difícil situación de los obreros de Mazarrón y de otras cuestiones relacionadas con el paro. La reforma constitucional, principal preocupación del Gobierno. Se ha hablado poco y se ha trabajado mucho--dijo Lerroux.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 24.—«La Libertad» continúa publicando los artículos de Prieto.

El de hoy se titula «El valor de la acción parlamentaria» y comienza diciendo que el desdén por la actuación en el Parlamento que vuelve a apuntar es igual que en otros tiempos, no en el partido socialista, que contribuyó a minar la vida de los partidos republicanos españoles con bizantinas peleas en las que tantas energías derrocharon los republicanos á cuenta de la conveniencia y inconveniencia, desde el punto de vista revolucionario, de actuar en el Parlamento. En cuanto una fusión de elementos dispersos, auxiliados por circunstancias de ambiente, ponía el Poder casi al alcance de la mano de los republicanos, el brote de un revolucionarismo exclusivamente verbalista y vacío, caracterizado por impacencias infantiles, comenzaba á actuar de disolvente dentro de aquellas grandes agrupaciones, por lo general, salvo los casos aislados de algunos veteranos que al encaramarse á las tribunas populares solían cubrir su falta de condiciones oratorias, limitándose á decir á gritos que ellos preferían disparar un fusil á pronunciar un discurso. Esa labor disolvente corría á cargo de núcleos muy bisoños. Han transcurrido bastantes años desde entonces y el tiempo, magnífico crisol, ha depurado aquellos revolucionarismos juveniles, estableciendo la regla casi general de que á mayor verbosidad revolucionaria, menor consistencia espiritual. Algunos de los que constituyeron un estridente tirón que produjo grandes quebraderos de cabeza á don Nicolás Salmerón, concluyeron, llevados con todo fervor un cirio en las procesiones madrileñas.

Añade que no quiere decir con esto que á las Juventudes revolucionarias de hoy las crea insincerar.

El ímpetu, la valentía, el ardor propios de la Juventud pueden ser actores estimabilísimos en las contiendas políticas, sobre todo, si se dejan guiar por cierta sabiduría que sólo proporciona la evidencia adquirida en esas mismas luchas; pero actuando sin freno tan discreto, es fácil que su entusiasta operación se trueque en perturbación lamentable.

Dentro de las filas socialistas se inicia una acometida á fondo—no la llamaremos manobra á fin de que no se tome á mala parte—para conseguir lo que da en llamarse «bolchevización» del partido. Como primera fase de esta campaña hemos podido anotar el desdén por la labor parlamentaria, desdén al que se ha buscado una fórmula de expresión actualista en sus rudos ataques á los diputados que representan al partido en estas Cortes.

Se llega incluso á achacar á la minoría una responsabilidad principalísima en el fracaso del movimiento revolucionario, como si la minoría fuese un regimiento de hulanos. Concretamente, es la culpa de haberse situado en línea distinta á la que revolucionariamente había marcado el partido, y quienes están al frente de las Juventudes socialistas no han medido bien tan injusta apreciación. En realidad, si no todos, gran parte de ellos carecen de elementos de juicio para formularla autoritariamente. Si la minoría parlamentaria se apartaba de la línea ge-

neral trazada por el partido, la Comisión ejecutiva de éste hallábase en el deber de llamarle la atención y nunca lo hizo ni nadie en el seno de la Ejecutiva formuló propuesta para que se hiciera.

¿A quién de la minoría socialista se le ha impedido extremar su radicalismo en el salón de sesiones? A nadie. Probablemente, si nuestra acción parlamentaria pecó de algo fué de exceso de libertad individual al intervenir en los debates; pero no ha habido, conste así, restricciones para usar una tónica revolucionaria más fuerte. De modo que quienes la creyeren necesaria y no apalaron á ella fué, sencillamente, porque no quisieron.

Se alega, quizá por el deseo de solventar «á priori» determinada exculpación, que la minoría es un órgano autónomo, y esa autonomía no veda á esos otros órganos superiores á quienes corresponde la dirección del partido, cuales son la Comisión ejecutiva y el Comité nacional, el uso de una potestad indiscutible, la de aconsejar y advertir, lo que nunca se creyeron obligados á hacer. Por el contrario, lejos de dar muestras de disconformidad, la hubo de asentimiento cuando el instante de enjuiciar llegó.

Añade que aun que las juventudes pretendían bolchevizar el partido, «tan ímpetuosos muchachos» no están conformes con aquella segunda Internacional en la que se juramos, ni con la tercera, dirigida desde Moscú; ni con la cuarta, proyectada por Trotski; ni con los comunistas españoles, tildados de muy eclécticos; ni con ciertos actores del partido socialista, á los que hay complacencia en aplicar adjetivos denigrantes, ni quizás tampoco con gran parte de las juventudes; pero lo positivo es que aspiran, como escribí el 14 de Abril, y está hoy plenamente confirmado, en calceonar al partido socialista en las soluciones revolucionarias, con desdén hacia actividades muy importantes y con olvido de que las coyunturas para las revoluciones las produce sólo la voluntad de los revolucionarios, que á veces suele jugar un papel muy secundario, sino que se crean artificiosamente, puesto que son producto de realidades sociales y políticas muy complejas.

Prieto termina su artículo de hoy suscribiendo estas frases de González Peña:

El partido socialista obrero español, su lozana hija la Unión General de Trabajadores y sus nietas las Federaciones de industria, creadas por aquel hombre dignísimo y venerado por nosotros que se llamaba Pablo Iglesias, cumplieron siempre sus deberes revolucionarios ó influyeron como ningún otro organismo en el progreso político y social de nuestro país. Y para hacerlo no necesitaron jamás estos organismos forzar sus normas de conducta ni recibir ajenas exhortaciones. Les bastó con atenderse á lo fundamental de sus doctrinas y á sus formas de lucha, cada día más ajustadas á las condiciones del momento y lugar en que se aplacaban. ¿Debemos rectificar esta conducta? ¿Tenemos algo de que avergonzarnos? Sinceramente creo que no. Nuestros títulos, nuestra historia, la lealtad con que siempre procedimos sólo ó aliados, nos dan, por el contrario, motivos para sentirnos orgullosos. No tenemos por que variar de conducta ni bauti-

zarnos con exóticos nombres. No tenemos nada que ocultar. Nuestros nombres podemos llevarlos con frente erguida. Los cambios de nombres quedan para gentes espurias, jamás para los socialistas.

Y añade que tanto ó más como la cooperación á las empresas revolucionarias, ha contribuido al prestigio y al poderío del partido socialista la actuación de sus representantes en las corporaciones públicas y en el Parlamento.

Quienes á lo largo de muchos años cumplimos sin titubeos nuestro deber en ambas esferas de acción, nos vemos denostados hoy, por quienes aún están casi inéditos en la una y en la otra.

Pero esto merece capítulo aparte.

«Ahor».—Señala el contraste de la actividad del Gobierno con la lentitud de los debates en la Cámara.

En la vida legislativa no ha penetrado el ritmo acelerado, con grave perjuicio de muchos intereses nacionales, y de rechazo, con grave daño para la propia institución.

El Gobierno, que es el rector ver-

dadero de la vida parlamentaria, porque para algo es un Gobierno mayoritario, debe cuidar de que el ritmo lento acabe y empiecen á hacerse las cosas que apremian.

Los tiempos exigen fecundidad y dinamismo, que no pueden quedarse en la iniciativa de las leyes, sino que han de llegar á la aprobación y ejecución.

«El Debate», sobre problemas de comercio exterior:

«Hay que poner freno á ciertas importaciones, suventurias, las más; poco necesarias, las otras. Hay que analizar el método de las compensaciones, con su cuenta y razón, claro es, que no arbitrariamente.

Hay que coordinar la política comercial y la política valutaria. Hasta ahora vienen funcionando en España los órganos gestores del comercio exterior con una conexión apenas importante, apenas eficaz, cerca de los órganos reguladores del cambio de la peseta. Esto no puede seguir así. La Dirección general de Comercio y el Centro de Contratación de Moneda deben ser dispuestos para nuevas obras en común.»

PEUGEOT Desde pesetas 7.700 (Irún) J. L. MAURI Avenida de la Libertad, 47

El Consejo de ministros de esta tarde

Madrid 24.—El Consejo de ministros de hoy, comenzó á las diez y media y terminó á la una y cuarto de la tarde.

El señor Lucía facilitó á los periodistas la siguiente referencia verbal:

La crisis obrera de Mazarrón

—Nuevamente la crisis obrera de Mazarrón ha sido objeto de deliberación del Consejo, girando todo el estudio alrededor de un alarmante telegrama del alcalde de aquella población que ha producido sorpresa y disgusto al Gobierno. Se da el caso de que en el telegrama se piden cosas que no sólo ha acordado el Consejo, sino que además han sido oportunamente comunicadas á dicha autoridad municipal, lo cual hace sospechar que no ha sido comunicadas á los obreros.

Por el ministerio de Trabajo se han enviado ya á Mazarrón auxilios inmediatos; por el de Industria se ha llegado á la solución en la del grave problema del desagüe de las minas, mediante una operación que el Consorcio del plomo ha concertado con el Banco del Crédito Industrial, y asimismo por el de Obras Públicas se preparan todas las posibilidades de obras en aquella zona.

El Gobierno, pues, ha hecho y hará cuanto pueda en favor de los mineros de Mazarrón; pero lo menos que se puede exigir de quienes los representan, es que las medidas que se toman sean conocidas por los propios obreros.

Adjudicación de 125 locomotoras

El ministro de Obras Públicas, señor Marraco, es quien ha planteado el problema de la adjudicación de ciento veinticinco locomotoras, que se acordó construir en el último Consejo. Es este asunto importantísimo, por cuanto en él está la clave de la solución para cinco grandes

factorías del Norte, Cataluña y Valencia. El señor Marraco, ha hecho una escrupulosa exposición y detenido estudio del asunto, y el Consejo ha acordado que sin perjuicio de llevar á cabo en su día la adjudicación de todas las locomotoras en la proporción convenida por las propias empresas, se limite hoy la adjudicación y el pedido á las locomotoras que la capacidad de las fábricas permita construir hasta fines de 1936. Esta adjudicación tiene la ventaja de que coordina este trabajo, con el plan general trazado contra el paro, que como se sabe ha alcanzado á año y medio y facilita además cualquier revisión de precios en relación con las variantes que en este período puedan sufrir las primeras materias de fabricación.

El Gobierno conocerá semanalmente el número de obreros parados que dejan de serlo, por acuerdos gubernamentales

Con motivo del gran paso que con este acuerdo da el Gobierno en materia de paro obrero, se habló de la necesidad de que el Gobierno, por medio del ministro de Trabajo, conozca el número de obreros parados que dejan de serlo por virtud de acuerdos gubernamentales, y por lo tanto, se estimó que en principio todos los contratistas de obras públicas y cuantas Empresas ejecuten trabajos por encargo ó adjudicación estatales, den conocimiento semanalmente del número de obreros que á su servicio trabajan.

La situación de los obreros de Almería, Adra y Garrucha

El ministro de Obras públicas ha expuesto detenidamente la situación de los obreros en Almería, Adra y Garrucha, pues parece que se han agotado los créditos consignados por la Junta del paro, á pesar de lo cual los obreros continúan trabajando. Ha acordado el Consejo que se au-

torice la continuación de las obras mencionadas y que en cuanto se apruebe la ley contra el paro se dediquen los créditos correspondientes al pago de aquellos jornales que se vienen aplazando y que por este acuerdo queden autorizados los créditos necesarios.

Las Ferias de Muestras de Barcelona y Valencia

También se acordó que un ministro vaya á la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona, y también, si al señor Aizpún le fuera posible, como ministro de Industria, clausurar el jueves la que en Valencia se está celebrando.

La reforma constitucional

Terminó el Consejo hablando de la reforma constitucional, que es una de las principales preocupaciones del Gobierno. Se acordó cubrir los puestos que han quedado vacantes en la ponencia de ministros designada hace ya tiempo para el estudio de este asunto.

Se ha acordado que se termine rápidamente el estudio de dicha reforma y dedicar un Consejo de ministros, exclusivamente á esta cuestión, en cuanto la ponencia quede terminada.

El señor Lerroux manifestó que se había hablado poco y trabajado mucho

El señor Lerroux, que abandonó la Presidencia en el momento en que terminaba el señor Lucía de dar la referencia verbal de lo tratado en el Consejo, intervino y dijo:

—Yo no tengo nada que añadir. Habrán observado ustedes que la referencia ha sido muy extensa, á pesar de que el Consejo ha sido breve. Esto demuestra que hoy se ha hablado muy poco y se ha trabajado más.

Sobre la reaparición de «El Socialista»

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si habían tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos, y el señor Lucía contestó:

—No hemos tratado del asunto. Por cierto que agradeceré á ustedes que rectifiquen el que yo dije al terminar la última reunión ministerial que se iba á hablar de la reaparición de «El Socialista» en el próximo Consejo.

O ustedes me entendieron mal ó yo quise decir en un próximo Consejo, cuestión de artículo determinado ó indeterminado. De todas formas, creo que se tratará de la reaparición de «El Socialista» muy en breve.

Finalmente, el señor Lucía entregó la siguiente nota oficiosa, advirtiendo que en ella no había asunto de gran importancia más que la modificación sobre la venta de armas.

La nota oficiosa

Obras Públicas: Expediente para la adquisición por concurso de 4.525 toneladas de cemento, destinadas á la terminación de las obras del pantano de La Cuerda del Pozo (Soria).

Expediente referente á la primera relación por provincias de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio con cargo al presupuesto vigente.

Instrucción Pública: Decreto dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el de 20 de Diciembre de 1934 para el examen de alum-

(Continúa en la página 6).

Información telefónica general

Una nota del ministro de la Guerra sobre el reparto de la suscripción nacional para la fuerza pública que intervino en Asturias

(Viene de la página 5)

ros de toda clase de enseñanza en los Institutos nacionales.

Industria y Comercio: Expediente sobre autorización a la Sociedad de Construcción Naval para importar diversos materiales.

Prorroga por quince días del «modus vivendi» hispanoturco de 24 de Mayo de 1934.

Guerra: Propuesta de decreto dictando normas para la aplicación del artículo primero de la ley de 9 de Marzo de 1932, relacionada con el pase a la reserva de los generales que lleven más de seis meses en situación de disponibles.

Creación de la Comandancia militar de Asturias con una brigada mixta de montaña, sin exceder el aumento en el presupuesto del que supone la creación de los terceros batallones acordada por el Parlamento.

Marina: Autorizando al ministro para la adquisición de 4.000 toneladas de carbón de Cardiff con destino a la base naval principal de Cartagena y buques de la escuadra.

Idem idem para concertar directamente con la Sociedad General Gallega de Electricidad el suministro de energía eléctrica al arsenal, base naval de La Graña y demás Centros y dependencias de la base principal del Ferrol.

Gobernación: Nuevas normas para la venta y adquisición de armas de caza.

LO QUE HA DICHO AZAÑA A UN REDACTOR DE «LA LIBERTAD»

Madrid 24.—Hoy publica «La Libertad» una entrevista con don Manuel Azaña.

«Yo no era aficionado a la política—dice en ella el señor Azaña, historiando brevemente su vida, desde el dato de su nacimiento en Alcalá de Henares, el 1880, hasta la actualidad—. Era aún menos aficionado que ahora», añade.

A continuación el periodista declara entregarse a conjeturas sobre la personalidad de Azaña en los tiempos de su juventud.

Al Manuel Azaña de entonces—dice el articulista—nada le retenía en la patria. Era de los que no aspiraban a un acta de diputado, ni a una Dirección general, ni a la mano de la hija de un jefe político.

En cambio, escribía libros. Y decidió vivir en el extranjero. Durante algunos años viajó. Ya en Madrid comprendió que era preciso hacer frente a la vida. ¿Qué camino tomar? El era escritor; pero entonces nadie o casi nadie vivía de una tarea, exclusivamente literaria. Supo que iba a cubrirse determinada plaza de oficial letrado en el entonces ministerio de Gracia y Justicia, y resolvió optar a ella. Recluido en su casa de Alcalá de Henares estudió afanosamente por espacio de breve tiempo. Y al cabo de algunos meses ingresó en el escalafón burocrático del Estado, en el que a la sazón tiene categoría de jefe de Administración civil.

Sigue el periodista haciendo historia hasta anotar el ingreso de Azaña en el partido reformista en 1913.

«Era entonces don Melquiades Alvarez tan... vamos, tan «especial» como es ahora?—le pregunta el informador.

«Nunca tuve trato continuo con él. La ideología del partido me parecía bien en aquella época—responde don Manuel.

De nuevo prosigue el periodista: Azaña se entregó a la actividad política. Sus correligionarios le nombraron miembro del Consejo nacional del partido. En la primavera del año 1917 celebró en Madrid una asamblea reformista. Azaña redactó una ponencia sobre reformas en el Ejército, cuyas directrices eran las mismas que después basó su obra como ministro de la Guerra de la República. El Congreso aprobó la ponencia e incorporó su texto al programa del partido reformista. Por eso don Melquiades—añade el articulista—gritó un día desde su escanón de las Cortes Constituyentes que las reformas militares de Azaña eran plagio de su programa de Gobierno.

En 1918 el jefe de la izquierda republicana presentóse candidato a diputado, con etiqueta reformista, en la provincia de Toledo. Fue derrotado por un adinerado competidor. En Abril de 1923 repitió su candidatura en la misma provincia con igual significación y también con resultado negativo. El día 17 de Septiembre de aquel año, cuatro fechas después del golpe de Estado de Primo de Rivera, escribió Azaña a Melquiades Alvarez una carta en la que significaba lo que, a su juicio, debía ser conducta a seguir por el partido reformista. El rey había apoyado y hecho triunfar el movimiento. No era ya posible seguir pensando en

una democracia política dentro del régimen monárquico. El reformismo, pues, no tenía razón de continuar existiendo. Debía abandonarse la postura de la accidentalidad de las formas de Gobierno y volver a la serenidad franca del republicanismo. Don Melquiades no respondió a la sugerencia de su correligionario y éste a los pocos días de la fecha de su carta pidió la baja en la organización.

«Sigue reseñando la actividad política de don Manuel Azaña a raíz de la caída de la dictadura prorroiverista.

Cuando el Gobierno Berenguer dio orden de detención contra los componentes del Comité revolucionario, Azaña se ocultó en determinado lugar de Madrid, donde realizaba trabajos de conspiración en connivencia con el señor Alcalá Zamora y los demás presos políticos.

«¿Qué piensa usted del presente político, don Manuel?

«Pienso mucho; pero no le digo a usted ahora nada. Unicamente le diré que no me gustaría volver a ser gobernante. No tengo ambición de mando. Mi ilusión es estar en mi casa con mis libros, con mis buenos amigos, o viajar...»

«Pero en usted tienen puesta la vista muchos españoles.

«Ya lo sé; pero la culpa no es mía. Cuando a un hombre se le trata como se me ha tratado a mí, la gente se fija en él.

«¿Soy un personaje peligroso?—continúa diciendo el señor Azaña—. Vamos a verlo. Puede que demuestre lo contrario. Para entonces quiero tener toda la autoridad, toda la razón del que ha sabido padecer y callar. ¿Usted sabe lo que es para un hombre que siempre puso su mejor voluntad al servicio de su país oír y soportar lo que estoy oyendo y soportando hace año y medio?

No pienso desquitarme. Allá ellos. Mi propósito es infundir confianza en el porvenir de los republicanos. Cuando inaugure mi propaganda trataré de poner en claro la conducta política de cada cual, que tiene mucho que examinar, así como los motivos de la orientación que se da a la República, para que la opinión nos juzgue a todos.

UN DECRETO DEL GOBIERNO DE LETONIA

Madrid 24.—El Gobierno letón acaba de publicar un decreto reduciendo algunos derechos arancelarios relativos a mercancías interesantes para la exportación española, como las frutas, bebidas alcohólicas, especias y perfumería, importadas entre el 1 de Febrero y el 30 de Junio de cada año.

LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE ENSEÑANZA

Madrid 24.—Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Junta de Enseñanza, figuran: Pasar a informe del Servicio contencioso del ministerio de Instrucción Pública la resolución declarando que los maestros consortes tienen derecho a la doble indemnización por casa.

Autorizar la realización de obras, instalación eléctrica y otras en varios grupos escolares.

Oficiar a la Dirección general de Primera Enseñanza y a las escuelas municipales interesando que la vacación semanal del sábado por la tarde no deberá tener eficacia cuando dentro de la semana concurra alguna fiesta oficial, para evitar, como viene sucediendo, que a pesar de las festividades disfrutadas en la capital en anteriores semanas los maestros sigan declarando la vacación escolar los sábados por la tarde, con perjuicio para los escolares.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia: Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 16.500 pesetas, a don Leoncio Rodríguez Aguado, juez de primera instancia que sirve el cargo de juez presidente del Tribunal Industrial de Bilbao.

Otro nombrando para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Jaén a don Manuel Roan Tenreiro, fiscal provincial de entrada, que sirve el cargo de teniente fiscal en la Territorial de Sevilla.

Industria y Comercio: Decreto relativo a Ferias de Muestras, Exposiciones, Museos comerciales y manifestaciones de naturaleza análoga que se organicen en España.

Marina: Orden circular dictando normas para el reclutamiento del personal que ha de servir en Infantería de Marina.

Hacienda: Decreto autorizando la concesión por el Banco de Crédito Industrial de un préstamo de 450.000 pesetas a Industrias Moscardó, de aceites y jabones. S. A.

Otra disponiendo que cuando los liquidadores del impuesto de derechos reales remitan a las Abogacías del Estado de la provincia los ex-

pedientes de comprobación de valores, ya se trate de liquidaciones provisionales o definitivas o de la elevación de aquéllas a las de este carácter, acompañen con los documentos un proyecto de las liquidaciones que a su juicio deban practicarse o de la elevación de las provisionales a definitivas.

Trabajo: Orden designando a las Delegaciones que han de asistir a la XIX Conferencia Internacional del Trabajo que ha de inaugurarse en Ginebra el día 4 de Junio próximo.

Otra imponiendo la multa de diez mil pesetas al farmacéutico don Fernando Carrasco, de San Sebastián.

Agricultura: Orden designando a los delegados expertos para asistir a la Conferencia diplomática para el Convenio internacional de vinos que se celebrará el día 4 de Junio en Roma.

Industria y Comercio: Orden designando al Comité asesor de electricidad del Consejo de Industrias para que mantenga las relaciones de España en la Conferencia Internacional de Grandes Redes Eléctricas de Alta Tensión y para que se constituya en el sentido señalado por el Comité Nacional de la citada Conferencia internacional, si así lo acordara el mencionado organismo internacional.

Otra disponiendo se traslade a París en comisión del servicio don Vicente Taberna Latasa, jefe de la Sección de Mercados extranjeros, para que asista a la Feria Internacional de Muestras.

Otra delegando en el subsecretario de este ministerio para que asista, en representación de este departamento, a la Feria Internacional de Muestras que actualmente se celebra en París.

Comunicaciones: Orden relativa a las oficinas de Correos autorizadas para realizar el servicio de «paquete muestra».

Manifestaciones del ministro de la Guerra

La nueva Comandancia de Asturias

Madrid 24.—Una vez terminado el Consejo de ministros, el señor Gil Robles recibió a los periodistas, en su despacho del palacio de Buenavista, y refiriéndose a los asuntos de su departamento tratados en el Consejo, dijo que la Comandancia militar de Asturias, que se ha creado por un decreto, dependerá en lo administrativo de la División; pero, en otros extremos, tendrá dependencia directa del ministro de la Guerra. La creación de esta Comandancia militar no significa aumento alguno de gastos, sino que, antes bien, por permitir la vuelta a sus bases de las fuerzas que actualmente se encuentran allí y que están devengando pluses, significará una economía.

Añadió el ministro que ha firmado un decreto, por el que se reglamenta el pase a la reserva de los generales. En adelante será preciso la formación de un expediente, sin que baste, como hasta ahora, el hecho de permanecer seis meses en situación de disponible.

Dijo por último el señor Gil Robles que había dictado una disposición que aparecerá en el «Boletín Oficial», concediendo quinientos a las clases de tropa del Ejército que componen los Cuerpos auxiliares subalternos del Ejército.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE EL REPARTO DE LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Madrid 24.—En el ministerio de la Guerra han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El reparto en el Ejército de la suscripción nacional por los sucesos de Octubre.—Ante la natural impaciencia de los participantes en dicha suscripción, que refleja la Prensa de estos días, el ministerio de la Guerra cree necesario advertir que como la distribución individual se hará por los Cuerpos de procedencia de los interesados, las consultas y peticiones que quieran formular éstos deberán dirigirse a los jefes de las unidades a que pertenecen o pertenecieron, si se hallan licenciados.

Así se dedució, por lo demás, sin necesidad de esta aclaración, del texto del apartado G) de la orden circular de este ministerio, publicada en el «Diario Oficial» del día primero de este mes de Mayo, y reproducida íntegramente en todos los periódicos de Madrid y provincias.

Conviniente en que están más que justificadas esas impaciencias, el ministro de la Guerra garantiza a todos que en breve plazo obtendrán cuanto merecidamente les corresponde, y que en la labor del reparto de los 9.722.300 pesetas, no hechas

efectivas por la Pagaduría y Caja Central hasta el 29 de Abril último, se pone la mejor voluntad y la mayor diligencia, en lucha con las dificultades materiales del error, la distribución de una suma de tal volumen entre 80.000 participantes, con cinco categorías distintas, para la percepción y agrupados en más de un centenar de Cuerpos y unidades del Ejército.»

EL MINISTRO DE HUNGRÍA CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid 24.—S. E. el Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el encargado de Negocios de Hungría.

LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, SOLICITAN SE LES CONCEDA LA ESCALA DE SUELDOS

Madrid 24.—Una comisión de funcionarios administrativos del Cuerpo a extinguir de auxiliares de Agricultura ha solicitado del ministro del ramo que en los nuevos presupuestos se les conceda la escala de sueldos que desde hace más de dos años disfrutaban sus compañeros de Obras públicas y Trabajo, pues mientras éstos tienen escala de sueldos que partiendo de dos mil quinientas pesetas, llegan hasta seis mil, los de Agricultura, con el mismo tiempo de existencia legal que los anteriores, aun están todos con el haber mínimo de dos mil quinientas pesetas.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona 24.—El gobernador general interno recibió a mediodía a los periodistas.

Refiriéndose a la valoración de los servicios tras pasados que estuvieron gestionando en Madrid los consejeros de la Generalidad, dijo el señor Pich y Pon, que continuaban las negociaciones con Madrid, pero telefónicamente. De haber necesidad de ello, el gobernador se trasladaría a la capital de la República. El gobernador comentó, a este propósito varias de las cifras y puntos expuestos en la nota que se facilitó ayer al terminar la reunión del Consejo.

Después, aludió a la disposición del anterior ministro de Trabajo, señor Vaquero, referente a la venta de pescado y carne en domingo, diciendo que como en Cataluña la venta de estos artículos tiene distinto aspecto que en el resto de España y la aplicación de la medida representaría vulnerar el descanso dominical, no será cumplida.

«Se han acercado a mí—añadió—los vendedores, que, en reuniones celebradas se han mostrado partidarios, un noventa por ciento de ellos de respetar el descanso dominical, y como tenemos tras pasados los servicios de trabajo, estudiaremos este asunto, ya que la aplicación de la disposición de referencia podría promover conflictos de orden público, que serían graves si se tiene en cuenta que estos servicios están en Cataluña en manos del Ejército.

Un periodista dió cuenta al gobernador de que el jefe superior de Policía había llamado a su despacho a un redactor de «La Publicitat», y le había amenazado con denunciarle si no rectificaba algunos conceptos de un artículo publicado, en el que el jefe de Policía se creía aludido. Con este motivo los informadores formularon su protesta al gobernador, y el señor Pich y Pon les dijo que hacía suya la protesta y que hablaría con el jefe superior y el propio ministro de la Gobernación, a cuyo cargo corre el orden público en Cataluña. Reconoció el gobernador el desacuerdo de la medida tomada por el jefe superior, si la versión del hecho era exacta, y dijo que de haber delito en el artículo publicado, era el Juzgado quien debía resolver.

El Consejo Superior de Economía

El Consejo ejecutivo de la Generalidad, a preguntas del titular de Economía y Agricultura, don Alfredo Sedó y Peris-Mencheta, ha acordado con fecha de ayer la creación del Consejo Superior de Economía de Cataluña, organismo que el señor Sedó se propone que esté al margen de toda influencia política y partidista, con el fin de que su labor responda a la resolución de los problemas industriales y comerciales.

Para estructurar la constitución de este organismo y redactar el correspondiente informe, que será elevado al consejero de Economía y Agricultura, se ha nombrado una Comisión compuesta por los secretarios del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara Oficial de Industrias, Cámara Oficial de Comercio y Navegación, Instituto Agrícola de San Isidro, Sociedad de Estudios Económicos y jefe del departamento de Economía. Esta Comisión habrá de emitir su dictamen en el plazo de

un mes, y durante quince días cuantas entidades, organismos y Corporaciones se crean con derecho a tener representantes en el Consejo podrán solicitarlo de aquella Comisión.

Un decreto de la Generalidad

Barcelona 24.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica un decreto del departamento de Trabajo creando el cargo de director general de Trabajo y designando al señor Vidao Casueras para ejercerlo.

También publica otro declarando el restablecimiento por el Gobierno de la República del decreto por el cual fueron tras pasados a la Generalidad los servicios de ejecución de las bases de trabajo en Cataluña.

Manifestaciones del consejero de Gobernación

El consejero de Gobernación, señor Jover Nonell, recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que pensaba someter al Consejo de Gobierno el Reglamento que sobre espectáculos publica la «Gaceta».

«Está bien entendido—añadió—que la legislación sobre la materia corresponde a Madrid, y su ejecución al Gobierno de la Generalidad; pero es mi propósito introducir en ese Reglamento algunas reformas, a menos que no lo entienda conveniente el Consejo de la Generalidad, en cuyo caso se publicaría en el «Boletín» del mismo modo que ha aparecido en la «Gaceta».

En caso contrario, se publicaría la adaptación que de él se hubiera acordado.

Felicitación al consejero de Sanidad

Ha visitado al consejero de Sanidad una Comisión de entidades oficiales farmacéuticas, que le hizo entrega de un documento de felicitación por las disposiciones dictadas por el orden del 16 del actual.

En dicho documento las entidades que lo suscriben expresan su confianza en que la orden de referencia resuelva definitivamente las diferentes cuestiones dimanantes de la orden referente a los específicos, con evidente beneficio para todas las clases sociales, principalmente las necesidades señaladas por los que firman el documento.

UN EXITO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington 24.—La lucha entre las dos Cámaras y el Presidente Roosevelt, con relación al proyecto de ley Patman, que prevé el pago inmediato de las indemnizaciones de los ex combatientes por medio de dólares papel fuera de serie, ha terminado provisionalmente con una victoria del Presidente.

LO QUE DICE LA PRENSA INGLESA SOBRE EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres 24.—Refiriéndose al incidente italo-abisinio, el «News Chronicle» y el «Daily Herald», hacen resaltar la necesidad en que se encuentra la Sociedad de Naciones, de ocuparse de un caso que constituye una amenaza de guerra.

«El Times» hace notar en su artículo de fondo, que la declaración de lord Stanhope, relativa a las afirmaciones italianas concernientes a una convención británica en favor de las entregas de armas a Etiopía, no ha demostrado desgraciadamente el celo de los periódicos italianos. Al parecer, la declaración oficial británica no ha hecho más que excitar a los diarios de la Península a nuevas fantasías.

LO QUE DICE UN PERIODICO INGLÉS SOBRE LA TERCERA INTERNACIONAL

Londres 24.—El órgano «Empire News», como resumen de una encuesta abierta entre sus colaboradores sobre el movimiento comunista internacional, publica la siguiente declaración, que ha producido intensa impresión en los medios políticos:

«Los observadores, con conocimiento especial de los movimientos interiores de la política internacional, están convencidos de que nos hallamos en vísperas de grandes cambios en Rusia, que equivaldrán a una verdadera revolución en la política de los Soviets, y con consecuencias que afectarán profunda y rápidamente a toda Europa, tanto en el dominio político y social como en el dominio económico, ocasionando importantes repercusiones internacionales.

Los jefes responsables del partido laborista, del partido laborista independiente y del partido comunista de la Gran Bretaña son todos de opinión que es inminente el fin de la Tercera Internacional. La cuestión está planeada en Moscú. La Tercera Internacional ha fracasado completamente en su tentativa de establecer el frente común y que era esencial para su éxito.»

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

Sobre el auxilio económico

Reunión en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, volvieron a reunirse ayer tarde los jefes de las distintas minorías del Ayuntamiento, los concejales independientes, los técnicos municipales y los representantes de las entidades económicas.

Después de la correspondiente de-

liberación, quedaron de acuerdo en las peticiones que han de hacerse para la reforma de la ley de Auxilio Económico, acuerdo que se llevará como enmiendas a la propuesta que hizo primeramente la Comisión de Hacienda municipal, al Cabildo de hoy.

Cartera de Noticias

En el deseo de contribuir a la suscripción iniciada por don José M. Puelles, en beneficio del Tomillar, los vecinos de la casa número 5 de la calle Céspedes, donde hay instalada una cruz de Mayo, han acordado organizar un baile, que tendrá lugar el martes 4 de Junio, cuya recaudación será destinada a la mencionada suscripción.

En autocar llegó anoche a Sevilla el equipo del Atlético de Bilbao, que viene a jugar el partido de copa con el Betis.

Marchó a Córdoba el agente comercial don Alfonso Rodríguez.

Después de varios días en Sevilla han regresado a Madrid don Santiago y don Juan Dodero.

Ha regresado a Tetuán el empresario de espectáculos en dicha ciudad don Damián Salas.

Llegó de Barcelona el médico de aquella ciudad don Mario Oliveras Debasa.

Procedente de Madrid hállase en Sevilla el arquitecto don Luis García Vigil.

Tras corta temporada en Sevilla regresó anoche a Madrid, en el expreso, don Arturo Monasterio.

Ha llegado de Granada, con su esposa, don Renato Dugnani, ingeniero, que está realizando en auto un viaje de turismo por España.

Pasa unos días en Sevilla don Enrique Welton.

Llegó de Madrid el ingeniero don Gaspar García de Viedma.

En unión de su esposa marchó a Madrid y Valencia el teniente de la Marina de guerra de Cuba don Héctor Aguilera González.

Procedente de Casablanca se encuentra en Sevilla el comerciante de aquella ciudad don Luis Cabezas Fuzo.

El banquete a Pablo Sebastián

El banquete homenaje que organizan los amigos y admiradores de Pablo Sebastián para festejar su resonante triunfo en la escenificación de «El retablo de Maese Pedro» queda aplazado para celebrarlo en el mismo lugar señalado, el Hotel Majestic, y a igual hora, las nueve de la noche, el domingo día 2 del próximo mes de Junio.

A las numerosas personas que ya se han provisto de invitaciones se les advierte que las mismas son válidas para el acto aplazado.

Hermandad de Montserrat

Habiendo recibido oficio de la Sacramental de Santa María Magdalena, invitando a esta Hermandad de Montserrat a asistir mañana domingo, después de la misa de ocho, a la procesión solemne para administrar la Sagrada Comunión a los impedidos de la parroquia, se cita por la presente a los hermanos para que asistan a dicho acto.

Ha marchado a Madrid el inspirado poeta de temas gitanos andaluces Cayetano Villanueva, quien dará una lectura de su libro inédito «Perfiles de cobre» en el Liceo Andaluz.

Debidamente autorizada por la superioridad, saldrá mañana domingo, a las cuatro de la tarde, la Santísima Cruz de la capilla de las Siervas de María.

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 72 y medio a 73 reales la arroba de once y medio kilos.

Regresó a Cádiz doña Catalina Martínez Pinillos, viuda de Llorente.

Colegio Oficial de Odontólogos de la cuarta región

El martes 28 del actual se celebrarán los actos que ya han sido anunciados a los señores colegiados en memoria del ilustre odontólogo don Florestán Aguilar.

Por la mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia del Santo Ángel (calle Rioja) una solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso del ilustre finado.

Pr la noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio, Muñoz Olivé, 7, una sesión necrológica, en la que intervendrán varios señores colegiados, que presentarán trabajos de carácter profesional y científico relacionados con la vida de Aguilar.

Se ruega a los señores colegiados la puntual asistencia a estos actos.

SOCIETARIAS

Varios

La Federación socialista provincial pone en conocimiento de los vocales del Comité provincial y Asociaciones socialistas de la provincia que habiéndose levantado la clausura a la Casa del Pueblo, en el día de hoy deberán dirigir toda la correspondencia a nombre del secretario de la Federación, Casa del Pueblo, Santa Ana, 11, así como la reunión convocada ha de tener lugar en la misma.

La Federación local de Sociedades obreras afectas a la U. G. T., pone en conocimiento de las organizaciones obreras industriales, tanto de Sevilla como de la provincia, que el gobernador ha autorizado la apertura de la Casa del Pueblo y ha prometido abrir todas las Casas del Pueblo de la provincia no clausuradas judicialmente, a fin de que los Sindicatos de la capital se apresuren a posesionarse de sus respectivas secretarías y los de los pueblos pidan a los alcaldes sean abiertos sus locales; en caso de que ocurra algún inconveniente sobre este último particular, deben las organizaciones dirigirse a la Federación, calle Santa Ana, 11. Las horas de oficina son de diez de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a ocho de la noche.

A aquellos obreros que han recabado el concurso para organizarse dentro de las normas de la U. G. T., les invitamos a pasarse por las oficinas en las horas indicadas.

El Secretariado provincial de Trabajadores de la tierra hace saber que ha sido abierta la Casa del Pueblo de Sevilla, y, por lo tanto, la secretaría, sita en la misma, por lo que los compañeros que vengan de los pueblos para asuntos relativos a la organización y cuestiones de trabajo deben dirigirse a la calle Santa Ana, 11, en las horas de oficina.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de los organismos de los pueblos que habiendo ofrecido el gobernador abrir todas las Casas del Pueblo no clausuradas judicialmente, deben pedir la apertura al alcalde, y caso de no dar resultado su gestión han de comunicarlo para interceder cerca de la primera autoridad civil de la provincia.

La Juventud socialista de Sevilla

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

CUBIERTAS
CIELOSASOS
TUBERIAS
DESAGÜES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

SUCESOS

ANGIANO ATROPELLADO POR UN CAMIÓN

En la Puerta de la Carne, el camión matricula SE. 9.914, conducido por Florencio Escalona Baltasar, atropelló a Juan Jordán Muñoz, de 73 años, que vive en la calle Morera, 6.

El atropello parece ser que fué irremediable, al extremo de que el chofer quedó en libertad.

La víctima de este suceso fué trasladada a la casa de socorro del Prado, donde le asistieron de heridas contusas en la ceja y párpado superior izquierdo, con fractura subcutánea en el borde frontal y contusiones con hemotoma en el dorso de la mano izquierda, pronóstico grave.

UN JOVEN SE LESIONA GRAVEMENTE

En la barriada de San Jerónimo y a causa de un desprendimiento de tierras, resultó lesionado Manuel López Cívico, que seguidamente fué trasladado por su padre al Hospital.

Los facultativos de guardia, señores Astolfi y Salmerón, le asistieron de heridas contusas en la región antero-externa de la rodilla izquierda, con arrancamiento de las partes blandas, sección de ligamentos latero-rotulianos de igual lado, y otras de igual naturaleza, con una articulación abierta. Pronóstico grave.

UN DETENIDO

En la calle Tetuán fué detenido Francisco de la Osa Ledesma, que parecía seguir a un vendedor del periódico «Ariba». Se le ocupó una porra.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, sufridas en un accidente del trabajo, Francisco Morilla García, que vive en la Avenida de Miraflores, 4.

Lo curó el médico señor Vila y los practicantes señores Salmerón y Gandía.

pone en conocimiento de los jóvenes obreros que tienen solicitado o pensado solicitar su ingreso en ella, que habiéndose procedido ya a la apertura de la Casa del Pueblo, Santa Ana, 11, pueden pasar por su secretaría a cualquier hora.

La Asociación Pro Infancia Obrera anuncia que la conferencia señalada para el domingo en el pueblo de Camas ha sido aplazada para el miércoles 29, a las nueve de la noche, en el local Las Palmas (carretera de Badajoz).

Una conferencia

En los locales de Acción obrerista dió una conferencia el propagandista obrero afiliado a dicha entidad Antonio Torres Raposo.

Hizo la presentación del conferenciante el secretario general Manuel Vázquez Moya.

El conferenciante señaló las diversas circunstancias que han motivado los males que hoy afligen no solamente a las clases obreras sino también a la sociedad en general, leyendo textos de León XIII, Pío XI y otros autores sociales cristianos, en los que se ponen de manifiesto el pensamiento de la Iglesia católica en lo que se refiere a los males creados por el triunfo de las ideas liberales económicas, así como también los remedios que siempre han preconizado para la solución de los mismos, y que son los que constituyen las aspiraciones de los obreros cristianos amantes de su religión, como asimismo de la defensa de los legítimos derechos del trabajo, tan escarmentados por los capitalistas anticristianos en todos los tiempos y a pesar de las recomendaciones hechas por los pontífices de la iglesia católica y por todos los hombres del catolicismo social.

Combate a los elementos revolucionarios, que toman al trabajador como medio para conseguir fines ilícitos y perturbadores, y terminó alentando a todos a perseverar en la lucha que Acción obrerista tiene entablada con los enemigos de la clase trabajadora, que, en resumen de cuentas, son los mismos que lo son también de la religión y de la patria.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL CERTAMEN COLOMBINO.—UNION REPUBLICANA EN LOS PUEBLOS.—EL GOBERNADOR CIVIL CONCEDE UNA PULSERA PARA LA «SEÑORITA LA PALMA»

La Sociedad Colombina ha organizado un Certamen literario para las fiestas de Agosto.

He aquí las principales bases del concurso:

Primero.—Se premiará con 500 pesetas y título de socio de honor un ensayo sobre «La colonización española en América».

Segundo.—Se premiará con 300 pesetas la mejor poesía sobre un tema colombino.

Tercero.—Se premiará con 200 pesetas la mejor crónica o artículo basado en un motivo hispano-americano.

Cuarto.—El plazo de admisión de trabajos para el Certamen será del 15 de Junio al 10 de Julio.

Los trabajos se remitirán al señor presidente de la Sociedad Colombina. Cada trabajo llevará un lema y el nombre del autor y su dirección en un sobre que se acompañará al que contenga el trabajo.

El fallo se hará público el 25 de Julio.

Nuevos Comités de Unión Republicana en los pueblos de la provincia:

Isla Cristina.—Presidente, don Manuel García Deleyto; vicepresidente, don Laureano Velasco Morales; secretario, don Jaime Casanova Mirabet; tesoroero, don Manuel Velasco Conde; vocales, don Wenceslao García Cárdenas, don Manuel Castaño Carranza, don Antonio Rojas García, don Agustín Ponce Gómez y don Joaquín López Delgado.

La Palma del Condado.—Presidente honorario, don Diego Martínez Barrio; presidente efectivo, don Manuel Aguilar Medrano. vicepresidente, don Manuel Vázquez García; secretario, don Domingo Pinto Vázquez; vicesecretario, don José Nevot Soldán; tesoroero, don Manuel Díaz Domínguez; ecetador, don José Casado Millán; bibliotecario, don Antonio Varela Cepeda; vocales, don Manuel Millán Gil, don José Vázquez Bernal, don Rafael Ramírez Gil, don José Lagares Pinto, don Juan Gil Medrano, don Diego Caro Leal, don Francisco Pérez Montero, don Antonio Aguilar Ferrer y don Cristóbal Hidalgo Suárez.

El gobernador civil, señor Feraud, ha regalado una valiosa pulsera para el concurso de belleza que se celebra hoy en La Palma.

Dicha pulsera será adjudicada a

Asociación de maestros católicos españoles

Acto cultural

La Asociación de maestros católicos, en cumplimiento de los deberes que le imponen los fines de su fundación, da principio a una serie de conferencias de afirmación de sus ideales católicos y culturales, tanto para sus socios como para todos los simpatizantes de la educación cristiana.

El primer acto público tendrá lugar (D. m.) hoy, sábado 25 del actual, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País (Rioja, 25), en el que el notable y elocuente orador reverendo padre Carlos G. de Villacampa, guardián del convento de San Buenaventura de esta capital, dará una conferencia sobre el siguiente tema: «La Iglesia y la cultura. Su labor educadora constituye una de sus mayores glorias». Tema interesantísimo en los tiempos actuales y principalmente a los educadores componentes de esta entidad.

Hay verdadero entusiasmo por escuchar la elocuente palabra del padre Villacampa en público y lugar seglar, que en actos pasados visiblemente se ha destacado.

Esta Asociación, en su deseo de divulgar la Santa doctrina de la Iglesia con estas cuestiones de interés capital, invita a todos los maestros y a cuantas personas sientan interés por estos problemas.

Presidirá el eminentísimo señor cardenal-arzobispo de Sevilla.—El delegado.

la señorita que resulte elegida «Señorita La Palma».

Mañana celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación.

Han ascendido a capitán el teniente de Seguridad don José García Sánchez y el del Cuorp de Asalto don Luis Cano, que prestan servicios en esta capital.

Nuestra cordial enhorabuena. —Para tomar parte en las faenas de tiente de reses bravas, marcharon a la dehesa de don Romualdo Arias de Reina los diestros onubenses Diego Laínez y Niño del Magisterio.

—El gobernador civil ha concedido un premio para el concurso de tenis que se está celebrando en la pista del Club Recreativo.

—Ha fallecido en esta capital don Blas Garrido y Garrido, persona muy estimada por sus excelentes cualidades.

—Para asistir al homenaje nacional que se tributará en Madrid al Cuerpo de Policía Urbana, han marchado el jefe de dicho Cuerpo en Huelva, don Antonio Garrido Ligeiro, el sargento don Ignacio Escano y dos guardias.

—Regresó de la capital de la República nuestro estimado amigo don Luis Saavedra Méndez.

Pepe de la Rábida.

La romería del domingo en La Aljaba

No decae el entusiasmo con motivo de la romería en honor de la Patrona de dicho pueblo. La lluvia no es causa que los ánimos decaigan, y siguen los preparativos, rivalizando los vecinos en ver quien presenta la más bonita carroza o el más típico carro.

La ermita del «Aral» ha sido exornada artísticamente, y la carretera que a ella conduce también ha sido arreglada para mayor facilidad de los romeros.

Muchos puestos de golosinas y cosas propias de estas fiestas serán instalados alrededor de la ermita.

Se ha instalado una gran caseta para bailes populares, y la becerra está ya separada, donde lucirán sus facultades los aficionados del pueblo... y algunos de la capital.

La Directiva de la Hermandad de la Purísima, que es digna de todos los elogios por su actividad al querer, y lo conseguirán, que esta romería vuelva a ser lo que antaño, se dispone a recibir a los forasteros como es proverbial en la hospitalaria Aljaba.

Será su cuadro de un colorido verdaderamente andaluz, el que ofrecerá el campo de la ermita, con el ramillete de bellas algabeñas, luciendo sus típicos trajes de romeras.

Hasta el domingo, que allí pasaremos el día de la romería.

Una nota de Acción Popular

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Comunica la sección correspondiente de nuestros diputados a Cortes haber sido concedido por el ministerio correspondiente las siguientes cantidades para Obras Públicas:

- Caminos vecinales: Mairena a Brenes, 25.000 pesetas.
- El Rubio a Ecija y Osuna, 25.000.
- Carmona a Arahal, 25.000.
- Ecija y Lantejuela, 25.000.
- Salteras a Gerena, 25.000.
- El Coronil a Morón, 25.000.
- Viso del Alcor a Tocina, 25.000.
- Puebla de Cazalla a Morón, 25.000.
- Alcalá de Guadaira a Casariche, 25.000 pesetas.
- Colector para aguas residuales: Marchena, 49.408,69.»

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 28, admitiendo carga los días 27 y 28 para los puertos de Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Par informes a su consignatario, don Eladio R. de la Robla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

Publicidad general



SEVILLA Y PHILCO

Sevilla, por su situación geográfica y condiciones atmosféricas, necesita receptores especiales para obtener buenas audiciones de Radio.

PHILCO

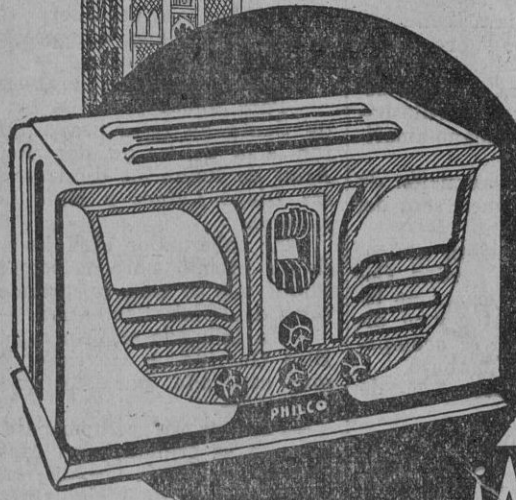
la gran marca mundial de Radio, ofrece su nuevo modelo 28, especial, con el que pueden lograrse las mejores audiciones de Radio en

SEVILLA

DISTRIBUIDORES EN SEVILLA: Vda. Francisco Tejada; Sierpes, 47. - Ildefonso Atienza; Sagasta, 16. - Rodrigo Copado; Pl. Molviedro, 5. - SERVICIO PHILCO: L. Ramajo; Bailén, 39-b.

Anglo Española de Electricidad, s. a. Cortes Catalanas, 525. - BARCELONA

¡Ah, si Vd tuviera este PHILCO



NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 60 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARA
Calle del Ter, 16. - Teléfono 50.791. - BARCELONA
Nota. - Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por Giro postal 6 sellos de Correos, el importe más 60 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



Extane
quita manchas
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.
PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS
Por mayor: Buequets Hnos. y C., Cortes, 591-A. Barcelona. - Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

SENOS

Desarrollados, Resaltados, Hermosados, Favorecidos con Vitulas Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud.
Aprobado por las notabilidades médicas, J. BARRÉ, PhD. PARIS.
El frasco con folleto más 0. - Depósito general para España: RAMON SALA, c. París 174, Barcelona. - Venta en Madrid: Gerose, Arenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. - Y todas principales farmacias.

Comunidad de Labradores de Paterna del Campo

En esta Comunidad se celebrará subasta pública para el arriendo de rastrojeras del término de esta villa el día 2 del próximo mes de Junio y hora de las dos de la tarde. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta entidad para poder ser examinado por los que lo deseen.
Paterna del Campo 27 de Mayo de 1935.
El secretario, Miguel Arguiñuela.



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBADO la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano NAPOLI - Calata S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH y CA. S. A. BARCELONA



MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRÉS)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni penales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y tonifica el organismo en general y cura la impotencia genérica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita.
Pida folleto a LABORATORIOS UDA - Calle Copons, 7. - BARCELONA
De venta en Sevilla: Angel Ferrer, Encarnación, 34. - Pida folletos.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
Venta 6'60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA SDA. A. COOP. **ALFA**
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.
Crédito Bilbaino
Adriano, 24
SEVILLA

Lo que dicen los curados



CURAS vegetales del ABATE HAMON
La salud por las plantas

La gripe me dejó una bronquitis

rebelde a todo tratamiento durante 15 años, mientras que con una sola caja de la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON me he curado totalmente, dice doña Francisca Tabares, residente en Linares (Jaén), Carlos Marx, 52, en el certificado de curación que ha tenido a bien remitirnos.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 136

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10
De 5,01 a 100,15 .10,01 a 50,020
.50,01 a 100,030
.100,01 a 250,050
.250,01 a 500,075
.500,01 a 750,1,00
.750,01 a 1.000 1,50

Piso nuevo principal, 80 pesetas, hador. Rodrigo Triana, 99.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que deseé viendo a Guerrero, Miguel Cid, 28.

Pisos económicos, Froilan de la Serna, 12 (Mazareña).

Arriéndanse pisos modernos, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Pisos, Torres, 14.

Amplio local para industria, almacén barato. Enramadilla, 3. Razón, Plaza del Pan, 3.

Bonita casa, plaza Mata, 8.

Bonito piso, Amirante Espinosa, 4.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndanse almacén con cañerías, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Piso bajo, Guadalete, 1.

Principal exterior cinco habitaciones, cien pesetas. España, 14, Oriente, 103.

Arriéndase piso cuatro habitaciones, 105 pesetas. Escoberos, 1, seis.

Arriéndase casa nueva independiente, tres buenas habitaciones, patio cubierto, todos servicios, azotea, 18 duros. Principal de 8 habitaciones, todos servicios, 12 duros. Verso tres a cinco. Salud, 5, Puerta Osario.

Pisito independiente 60 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

COMPRAS

Sellos Correos ómniprante colecciones Doña María Coronel, 27.

Compró papeletas de Monte de Piedad. pago 7,50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22,137.

Muebles oficina, arquitecto americano hierro. — Teléfono 21970.

Vendo autos buen estado, cambio, San Pablo 43.

Hudson siete plazas cerrado, moderno, baratísimo. Crespo.

Aparador, mesa, espejo, baratísimos. Imagen, barbería.

Piano Chasaigne baratísimo por ausencia. Imperial 13, segundo.

Máquina Singer, varios muebles. Peral, 42.

Por ausentarme vendido Citroen cinco caballos, y Renault cerrado, Levis, 28, de tres a cinco.

Se vende establecimiento de bebidas. Baños, 34, teléfono 24,440.

Almofada funda, Camas tuque esmaltadas, lavabos y otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Oiga la orda extracorta con los receptores que presenta Chaves. Facilidades pago. Avenida Libertad, 62.

Muebles americanos para oficina. Precios liquidación, 14 Abril, 4.

Se realizan 500 pares de calzados caballero y señora. Interesa verlos. Angostillo, 6.

Automóvil Buick seis cilindros, buen estado, vendese barato. — Patío Banderas, 11. Tel. 23182.

Ocasión verdad, precioso chalet Alcalá Guadaira, agua finísima, motor, bonito jardín frutales, preciosas vistas pinares Ormana, seis habitaciones, patio, terreno, 18.000 pts. facilidades pago, llave en mano. También cambio por casa Sevilla ó crédito hipotecario. Razón, calle Barcelona, 5 (cercana fábrica barinas). Alcalá.

Máquina Singer, 30 duros. Misericordia, 7.

Por ausencia dormitorio moderno, máquina Singer bobina central, otra lanzadera, doce duros. San Luis, 48.

Ocasión: Véndese automóvil sport, inglés, seminuevo. Talleres Gerardo, Gules, 52.

¡Ángelica milagrosa! Deliciosa tisana vegetal. Evita y cura enfermedades. Poderosamente tónica, energicamente depurativa, aperitiva, antinerviosa, estomacal y antirreumática; vence raquitismo, obesidad, impotencia. 60 céntimos. Droguería Alfalfa.

Moto Indian sidecar barato. Ciudad de Jaca, 15 (San Bernardo).

Sillones peluquería seminuevos. Cerrajería 31.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25,440.

Se traspasa pescadería, Regina, 19.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosas, análisis de sangre. Dr. Bernués. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Pianos, reparaciones económicas, afunaciones, 5 pesetas. Teléfono 24785.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. — Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa puesto plaza Encarnación. Dan razón, San Jacinto número 100, de una a tres.

Permanente, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria, 118.

Traspaso establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

Se traspasa carnicería, San Quintín, 1.

Manolo. Peluquero señoras, ex oficial Antonio, ofrece servicios domicilio. Avisos teléfono 24545.

Traspaso colegio primario. Razón, P. Jáuregui, quosco.

Permanente, todo incluido, ocho, diez, doce pesetas. Preciosos modelos vendidos. Pí Margall, 31.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas. Siete Revueltas, 1.

Señorita 30 años ofrece para compañía ó cargo análogo. Buenas referencias. Escríbid A. Anuncios Macho.

Hacen falta oficiales y medias oficiales sastre Palacios Malaver, 50.

Habitación amueblada, caballero. San Pablo, 6.

Estabes habitaciones exteriores. García Vinuesa, 23.

Dos únicos huéspedes, frente Catedral, exterior. Razón, Alvarez Quintero, 86 (carbonería).

Admitense huéspedes en familia. Palacios Malaver, 16.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón estanco Alfalfa.

Dos únicos huéspedes en familia. Razón Tetuán 21.

En familia pensión económica. Regina 4-14 principal centro.

Particular admito estable con pensión ó sin. Botes, 28-30.

Se admiten estables en familia, buenas referencias, casa típica. Escríbid J. G. Anuncios Macho.

Magnífica habitación exterior, uno dos estables. Puesto periódicos Villafra.

En casa honorable cede partidito exterior amueblado económico, cocina, Sierpes. Razón puesto periódicos Café Madrid.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

AGUAS

Bebed Agua La Campana, es muy digestiva, evita el estreñimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda accesoría plaza Europa. Razón, Paisaje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernáandez 2 (portería). Puerta Carne.

Se arriendan habitaciones amuebladas oficina en Plaza Nueva. Razón puesto periódicos Punto y Pelón.

Arriéndase casa y piso, calle Rodríguez Bover. Nervión.

Arriéndase piso 245 pesetas. Regina, 3.

Piso bajo, 55 pesetas, Santa Paula, 12. Verso, de dos ó seis.

Piso cinco habitaciones, 100 pesetas. Res, 39.

Arriendo bonito piso 65 pesetas. Guadalquivir, 7.

Arriendo piso amueblado. Informarán, González Abreu, 4, 2.º derecha.

Se arriendan pisos de 2 y 10 duros, Enladrillada, 74, grupo C.

Arriéndanse departamentos, pisos. — Razón, Gravina, 10.

VENTAS

Medias Cine, par 3.º, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3.º 11. Periferia, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora, litra cuatro pesetas. Periferia Salmerón, 23.

Registadora National, buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Ciclistas: Gran ocasión. Cámaras, dos pesetas. Cubiertas inmejorables, 5,25. Gran rebaja en todos los artículos. El Turista. Trajano, 14.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portajeres, materiales diversos, procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40, v Sánchez Bedoya, 13.

Véndese sillas, veladores, propios neverías, cines y teatros. Salud, 15.

Comedor, gabinete junto, gabinete rejilla y ropero, todo nuevo, mitad precio. Borbolla, 22, segundo derecha.

Trilladora Ajuria número 2, completamente nueva, vendese. Valustín Medina, Pilas.

DEMANDAS

Necesito señorita buena presencia viajar Marruecos español articulo fácil venta. Sueldo fijo, comisión. Dirijirse apartado 29, Tetuán.

Necesito habitación varía, señora, Alonso Sabio, 18, segundo.

HERNIADOS

¡Hernias! Cura radical con método «Salus»; sin bragueros, sin operación; tratamiento racional, económico. Consulta diaria, gratis. Ortiz Zúñiga, 5, Sevilla.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

Camas a peseta, dos estables. Pensión, cuatro pesetas. Molino, 8.

En familia admito huéspedes Ximénez Enciso 13.

Estables dormir, Botes, 22.

Admito dos en familia, Pérez Galdós, 15.

Camas, 1.25. Virgenes, 16.

Familia honorable, cede habitación amueblada, baño Teléfono 21748; de diez a una.

Camas peseta, dos estables. Rúbens, 13, principal.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 124

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)
POR
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Qué te admira?
—¿Tan pronto el amor...?
—Se ha convertido en desprecio— interrumpió vivamente el monarca;—sí, en desprecio tal, que pudiera confundirse con el odio. Un desdén hubiera avivado el fuego de mi pasión; la resistencia lo hubiera convertido en un volcán; pero la burla... ¡oh...! la burla, Hernando, ha encendido mi enojo, ha convertido en sed de venganza la que era de amor.

—Suele suceder así, señor.
—Siempre sucede. El que ama lucha con tesón, no retrocede ante ningún obstáculo, no tiembla ni ante la misma muerte; pero ante el ridículo no hay quien deje de bajar avergonzado la cabeza, volver la espalda y huir. ¡Oh!—añadió aproximando los puños—. La burla ha sido completa... No, no ha sido completa; pero lo será dentro de algunas horas, y así lo deseo para dar ocasión de extallar á mi llamado enojo. Sí, dentro de tres ó cuatro horas, una sonrisa ó una mirada de la condesa me dirá: «rey de dos mundos, modelo de galanes y envidiado galán, un miserable barbero se ha burlando de ti, te ha hecho volver la espalda y huir avergonzado á la puerta de la casa que habita la mujer á quien ibas á buscar loco de amor, la mujer á cuyas plantas ibas á poner tu corazón de hombre, tu dignidad de caballero, tu corona de rey.» De qué te ha servido el ingenio sutil, lozano y feo cuando te dió el nombre de real poeta, ni tu poder inmenso, ni tu brazo, al decir de la fama, sin valor... ¡Oh...! Eso leeré en sus ojos, eso me dirá una de sus sonrisas.

—Señor tanto atrevimiento...
—Más tiene, Hernando, porque le ha dado alas la adulación y alientos la vanidad.

—Alas que se romperán, alientos que pueden ahogarse con una palabra, con la voluntad sólo de vuestra majestad. Todavía, señor, no creo que doña Ana estuviera comprometida en la intriga de anoche; pero si es así, si tan alta ha rayado su audacia loca, sepa que tan fiero como á sus plantas hubiera sido el corazón de vuestra majes-

chos que, desgraciadamente, hay en la villa y que por un ducado están prontos á cometer cualquier crimen.

—¡Oh...! Si los alguaciles hubieran acabado antes con el barbero...
—Antes también hubieran acabado los otros, que sin duda acercaban el momento oportuno y crítico del lance.

Volvió el monarca á guardar silencio por algunos instantes.

—Bien—dijo—, sea lo que quiera, el fin de la intriga ha de verse pronto.

—Así lo espero y lo deseo, con un afán que apenas me deja vivir.

—¿A qué hora podré más oportunamente ver á doña Ana?
—Creo que á las once.

—Falta mucho... iré á las diez.

—Sí vuestra majestad me permite decir mi opinión.

—Explícate.

—Después de lo que ha sucedido y con la sospecha fundada de que la condesa es tan culpable como el barbero, me parece que convendría más que vuestra majestad la llamase...

—¿Al fin es una dama...
—Pero ha hecho una ofensa á vuestra majestad, y eso...

—No tengo pruebas aún, y si soy inocente y piensa de buena fe recibir, como debe, se ofenderá.

—Aun—dijo para sí Hernando— alguna esperanza, lo cual prueba que no ha desaparecido completamente su amor.

—No, Hernando—repuso el monarca—, quiero ser prudente hasta el fin, porque así tendrá mayor fuerza mi autoridad, será el castigo más justo.

—Sea como vuestra majestad ordene.

—A las diez iré.

—Bien, señor.

—Tú me acompañarás, y mientras llega la hora...

—¿Aguardo aquí?
—Mejor será que aproveches el tiempo en averiguar algo sobre el paradero de Canuto y su sobrino.

—¿Nada más tiene que ordenarme vuestra majestad?
—Nada.

—Guardaos el cielo, señor.

Salió Hernando.

El rey quedó largo rato pensativo.

—Habla mal del hombre de los anteojos—dijo—, y por éste he sabido lo que contra mí se tramaba, sirviendo de mensajero Canuto.

¡Oh...! Hernando me es traidor y mi pobre peluquero la víctima de mis enemigos... ¡Ay de los que así me ofenden y provocan!

Llamó luego á sus ayudas de cámara para que lo vistiesen.

El escudero había ido á ver al doctor.

CAPITULO LXXVI

Cómo se encontraba el peluquero

Cafete y Felipe Augusto recibieron al escudero, haciendo ambos á la vez esta pregunta:

—¿Habéis visto al rey?
—Sí—respondió Hernando.

—¿Qué os ha dicho?
—Nada en suma; todo ha sido amenazas á la condesa.

—¿Y qué trata de hacer?
—A las diez irá á visitarla.

—¿A visitarla!— repitió Felipe Augusto, poniéndose colorado como una amapola.

—¿Os sorprende?
—No; pero me desagrada.

—Bien—dijo Cafete después de meditar—; á las diez irá el rey á ver á doña Ana... ¿Qué más podéis decirnos, señor Hernando?

—Que su majestad aparenta tener ahora en mí más confianza que nunca; pero creo que es todo lo contrario.

—¿Os ha nombrado á Canuto?
—Con mucha indiferencia; solamente para decirme que siga haciendo averiguaciones.

—No hay duda, el ánimo del rey empieza á inclinarse en favor del peluquero.

—De manera—dijo Hernando—que si apareciese tan repentinamente como ha desaparecido, su majestad lo escucharía, se entregaría á él.

—¿Quién lo duda?
—¡Oh...! Entonces...

—Puede suceder; pero como no ha sucedido, es inútil que perdamos un tiempo precioso en hablar de ello.

—Bueno es prevenirse...
—Ya está todo prevenido.

—Entonces decidme lo que debo hacer.

—Antes—repuso el doctor—decidme vos si alguna noticia más tenéis que darme.

—Ninguna.

—¿Creéis que el monarca esté decidido á romper con la condesa?
—Sí ella no lo recibe como él esperaba y deseaba anoche...

—Pues de seguro no lo recibirá bien.

—En tal caso parece resuelto firmemente á tomar una medida enérgica, á dar un paso concluyente.

—Bien, bien—dijo el doctor.

—Vos os entenderéis—repuso Hernando.

—¿Y no pensáis cuál sea esa medida?
—No, porque nada ha dejado traslucir.

—Importa mucho conocerla.

—Solamente ha jurado que la ca-

lle Sacramento no volvería á ser teatro de galanteos y cuchilladas.

—No se equivocó; las de anoche fueron las últimas; en eso estamos conformes; y para darle gusto trasladaremos á otro lugar las escenas ruidosas.

—Sería conveniente prevenir á doña Ana—dijo Felipe Augusto—.
—No necesita preventiones ni consejos—respondió Cafete;—dejadla que saldrá del lance sin disminuir su talento ni su valor.

—Sí así lo disponéis...
—¿Qué más, señor Hernando?
—Es cuanto puedo decir...
—Pues idos ó quedaos, según os plazca.

—¿Y vos?
—Voy á salir.

—¿Tardaréis en volver?
—Unas dos horas escasas.

—¿Nada tenéis que mandarme?—dijo el escudero.

—Nada.

—¿Y á mí?—preguntó Felipe Augusto.

—Que no salgáis.

—Entonces—repuso Hernando—, voy á ver á mi hijo, mientras es hora de volver á palacio.

—Que el cielo os guarde...
—Vamos, pues.

Salieron Cafete y el escudero; fueron reunidos hasta la calle de la Almudena y allí se separaron.

Hernando entró en su casa.

El doctor se encaminó á la calle de Segovia, llegó á la casa de Cain, llamó cautelosamente y dando los golpes que parecían ser contrasena, la puerta se abrió y entró, encontrándose con el asesino.

—¿Cómo está?—preguntó en voz muy baja.

—Lo mismo—respondió Cain en el mismo tono.

—Bien.

—Muy abatido; pero ya no me amenaza con el rey, sino con vos.

—¿Conmigo!
—Sí, me preguntó si yo conocía al hombre de los anteojos verdes; sorprendióse porque le dije que no lo entendía; pero me amenazó con vuestro poder sobrenatural.

—¿Qué hicieréis?
—Me ref.

—Bien hecho.

—Le llamé loco, lo dejé, y... nada más.

—¿No habéis vuelto á verlo?
—Sí, para darle de almorzar.

—¿Ha comido?
—Muy poco.

—Eso es lo peor...
—No sé cómo vive.

—No podremos tenerlo aquí muchos días.

—Una semana sería bastante para matarlo de hambre y miedo.

—Después que yo me vaya comerá.

—Pero no le quitaréis el miedo que le infunden las ratas.

—Eso es lo que menos me importa.

—¡Oh...! si lo vierais temblar...

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Después de explanarse una interpelación sobre intereses de Canarias, fueron aprobados los dictámenes relativos á la reorganización del Consejo Superior de Guerra y al régimen de alcoholes

En la parte de ruegos y preguntas el señor González y Fernández de la Bandera insistió sobre la angustiosa situación del sanatorio El Tomillar y elogió el rasgo de EL LIBERAL de Sevilla

Madrid 24.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul los ministros de Industria y Comercio y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y leído el despacho ordinario, se entra en el

Orden del día : : : :

La presidencia pone á votación definitiva varios proyectos de ley, entre ellos el de bases para una ley municipal; pero los señores Casas (don Hermenegildo) y Fábregas, de Unión republicana, se oponen a ello por no haber en la Cámara los cien diputados que determina el reglamento.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el ex diputado á Cortes don Salvador Sediles por la publicación en «El Imparcial» de un artículo titulado «Piratas en la Bolsa de Barcelona».

El señor Rodríguez de Viguri apoya una proposición de ley, de la que es autor, derogando el párrafo séptimo del artículo único de la ley de 27 de Diciembre de 1934.

Fu tomada en consideración.

Una interpelación sobre Intereses de Canarias : : :

El señor Mesa, popular agrario, desarrolla una interpelación al ministro de Industria y Comercio acerca de las comunicaciones con Canarias.

El orador se refiere á la situación económica de aquellas islas, cada día más crítica, y agravada por la dificultad de comunicaciones.

Canarias—dice—tuvo en Alemania y Francia sus principales mercados de exportación, especialmente en Francia, que absorbia del treinta al cuarenta por ciento de los productos canarios, y de modo principal los plátanos.

Las colonias francesas, al intensificar su producción perjudicaron la exportación de los productos canarios y determinaron la crisis actual.

Hay también otra dificultad derivada de los impuestos que pesan sobre la exportación, y de la incompreensión de las Empresas ferroviarias, que en lugar de hacer un gran volumen de transportes á precio bajo, prefieren hacer un volumen pequeño y cobrar elevadas tasas.

Por último, las tarifas de los transportes marítimos elevan de tal forma el precio de la producción, que dejan realmente anulada toda posibilidad de venta.

La falta de agua y otras causas han encarecido la producción del plátano en términos tales que hoy constituye una ruina.

El comercio exportador canario ha tenido que acudir á las Compañías de navegación extranjeras, cuyos fletes son más económicos.

Termina pidiendo un remedio para la actual situación de la economía de las Islas Canarias.

El señor González Negrín, agrario, consume otro turno en esta interpelación.

Lamenta que el transporte en líneas españolas cueste por unidad mucho más caro hasta Bilbao, que en una línea extranjera hasta Inglaterra.

(Entra el ministro de Hacienda).

Expone otras irregularidades existentes en materia de transportes, que limitan la salida de la producción canaria, y termina solicitando protección para aquellas islas.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, también diputado por Canarias, interviene en esta interpelación y señala como una de las crisis económicas que padece Canarias la carestía de los transportes.

También interviene el señor Pérez Díaz, correligionario y paisano del anterior, para sumarse á la petición de los oradores anteriores y referirse al abandono en que el Poder público ha tenido siempre á aquellas Islas.

Una proposición de los diputados canarios : : :

Se da lectura á una proposición, no de ley, proponiendo remedios para los problemas que afectan á las Islas Canarias. La firman los once diputados por aquellas islas, y a defiende su primer firmante, el señor Guerra del Río.

El interés de los diputados canarios—comienza diciendo—radica en que esta proposición, que abarca el conjunto de los problemas isleños, vaya á un Consejo de ministros y tenga una realización. La representación de Canarias de un modo unánime y unida ante el interés general

de las Islas, aparece compacta ante la administración española. Canarias paga caro el transporte de sus frutos a la península y, sin embargo, al Estado le cuestan caros los servicios de la Compañía Transmediterránea. ¿Por qué? Pues porque la subvención se establece sobre el conjunto de líneas y las rutas de Canarias contribuyen a pagar el déficit de otras líneas. Lo justo sería determinar las tarifas por el propio rendimiento de las líneas y así las tarifas de Canarias, línea que es reproductiva, podrían ser rebajadas. La agricultura, única fuente de la economía de Canarias, sufre una honda crisis. Por primera vez hemos acudido al Estado en solicitud de un préstamo, lo que continuamente piden otros agricultores españoles. Este préstamo de diez millones de pesetas que solicitamos del crédito agrícola, con la garantía de las líneas destinadas a la producción de plátanos, no lo hemos logrado. Pedimos al ministro que se acceda a la pretensión de los agricultores canarios. Sería un acto de justicia con quienes situaron en un rango de primer orden una producción española.

Solicita también la construcción de una flota especial frutera y pide al Gobierno que considere con atención estos problemas. Los Sindicatos agrícolas canarios garantizarían los fletes con la exportación de sus propios productos y se evitaría que éstos viajarán bajo un pabellón extranjero. Además, la construcción de esos buques en astilleros españoles contribuiría a resolver otra problema: el del paro del obrero especializado.

Canarias, por su posición geográfica, se encuentra hoy en la posibilidad de los bancos pesqueros más importantes del Atlántico. Esto ha hecho que en Canarias exista una industria pesquera importantísima, que ha derivado hacia la industria conservera, que con sus once factorías domina hoy algunos mercados tan importantes como el de Italia. Estas nacientes industrias, a las que obligan a consumir aceite de oliva y hoja de lata española, han sido contingentadas, y como su origen data de tres años, al establecerse que para tener derecho a entrar en el contingente las industrias deben llevar cinco años de existencia, resulta que prácticamente se ha excluido a las industrias conserveras canarias de entrar en la metrópoli.

Pide remedio urgente a estos problemas.

El señor Orozco, radical, repite los argumentos del señor Guerra del Río en cuanto a las rebajas de las tarifas de transporte marítimo con Canarias y se refiere a las dificultades existentes en aquellas islas para el abastecimiento de aguas. Pide al ministro de Industria y Comercio su interés cerca de su compañero de Obras Públicas por las obras hidráulicas en las Islas Canarias, especialmente en Fuerteventura y Lanzarote.

El señor Lara, de Unión Republicana, que por último interviene en el curso de este debate, insiste en el tema referente a las obras públicas y especialmente a las hidráulicas.

Contestación del ministro de Industria : : : :

El ministro de Industria y Comercio contesta a la interpelación. Mas que una interpelación—dice el señor Aizpún—se trata de un diálogo sereno encaminado a resolver problemas de los agricultores canarios. La Compañía Transmediterránea en Junio de 1934 solicitó un aumento del veinte por ciento en la tarifa de transportes de viajeros. Las Islas Canarias. Fundó su petición, en que las que regian eran las mismas que hace treinta años y que en este tiempo se había producido el natural aumento de costo de todos los servicios. Se solicitaron informes que fueron favorables; yo recabaré nuevos informes antes de dar una solución definitiva a esta elevación de tarifas.

Otro punto es la rebaja del flete en el transporte de los frutos canarios a la península. Yo reconozco el esfuerzo de los agricultores canarios. Sé también que con la producción de plátanos y tomates ha vivido algunos años de prosperidad; que ha tenido algunos mercados importantes, que ha perdido, así el de Inglaterra, con el tomate, como el de Alemania para los plátanos. Hoy se vende el plátano con pérdidas. Ante la magnitud de este problema no creo que se pueda buscar una solución exclusivamente en la rebaja de fletes, porque, según mis noticias, aun desapareciendo el precio

del flete, el agricultor perdería. Partiendo, pues, del supuesto de que el Estado debe ayudar al desarrollo de la economía canaria, yo pido a los diputados canarios que ayuden a la resolución del problema en su conjunto, y a esto es a lo que tiende la proposición que ha defendido el señor Guerra del Río. Todas estas pretendidas soluciones serán atendidas en la parte correspondiente al ministerio de Industria y Comercio.

Tengo la impresión de que el problema de los plátanos es más de distribución que de fletes; es decir, que procede de que el agricultor no obtiene el beneficio que debe obtener porque el rendimiento lo absorbe en gran parte el intermediario.

Se pone el ministro a disposición de los diputados canarios para prestarles ayuda en la solución, contando también con la ayuda que han de prestarle los representantes de las islas Canarias.

(Entra el ministro de la Guerra.)

La proposición es retirada

Rectifica el señor Mesa. Cree que los beneficios del productor no los cercena el intermediario, puesto que más del 50 por 100 de los productores de plátanos están sindicados y realizan conjuntamente sus ventas. Insiste en la rebaja de las tarifas para los transportes marítimo y ferroviario.

Retira la proposición el señor Guerra del Río y se da por terminado este debate.

La reaparición de «El Socialista» y la reapertura de Centros obreros : : :

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, que tenía presentada una proposición, no de ley, sobre reaparición de «El Socialista» y reapertura de los Centros obreros, pide al Gobierno, ya que no puede hoy discutirse su proposición, que no proceda a la resolución de aquellas cuestiones sin antes poner a debate su propuesta.

La reorganización del Consejo Superior de Guerra :

Se pone a debate un dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, formula algunas observaciones acerca de la totalidad del dictamen.

El ministro de la Guerra, al contestar, dice que este Consejo, que cuando lo era también de Marina tenía la facultad de decisión, tiene hoy la misión de hacer simples propuestas al ministro.

El señor Gil Robles comunica a la Cámara que se ha honrado hoy en llevar un decreto a la firma del presidente de la República, que limita y regula las facultades del ministro, que eran omnímodas hasta el presente.

El señor Alonso Rodríguez se da por satisfecho con las palabras del ministro.

Se pasa a la discusión del articulado, y el señor Montes, popular agrario, defiende una enmienda, que el señor Rodríguez de Viguri, miembro de la Comisión, considera innecesaria.

El señor Montes la retira. Sin discusión es aprobado el resto del articulado, y queda el proyecto para aprobación definitiva.

El régimen de alcoholes :

Se pone a discusión el dictamen sobre alcoholes.

El señor Palomino, tradicionalista, interviene brevemente para decir que conforme con la fórmula de transacción, retira cuantas enmiendas tenía presentadas al dictamen sobre alcoholes.

El señor Del Río (don Cirilo), progresista, opina que la fórmula propuesta no resolverá el problema, habiéndola aceptado los diputados en evitación de mayores males.

El señor Badía, de la Lliga catalana, defiende una enmienda, pidiendo se rebaje en 50 pesetas por hectolitro el alcohol destinado a la perfumería.

(Preside el señor Giménez Fernández.)

Añade el orador que hubiera retirado esta enmienda de no haber recibido antes de dar comienzo la sesión, una hoja anónima, en la que se increpa a la minoría de la Lliga catalana, atribuyéndole la responsabilidad que pueda derivarse de la viabilidad de la fórmula que se discute.

La posición de mi minoría—dice—es bien clara.

Defendemos en primer término los intereses de la viticultura. Después los de la licorería, y por últi-

mo, los de la perfumería. Estos han de anteponerse a los de cualquier otra industria siempre que no perjudiquen a los viticultores, porque la perfumería española ha obtenido un gran desarrollo.

El señor Cuartero, popular agrario, en nombre de la Comisión, dá las gracias a los diputados que han retirado sus enmiendas, y advierte que la del señor Badía no puede ser aceptada.

El señor Mangrané, de la Esquerda, interviene para alusiones, y comienza por decir que el señor Vidal y Guardiola, de la Lliga catalana, combatió el proyecto de Ciudad Universitaria. La presidencia le advierte que va a consumir los diez minutos reglamentarios sin haber contestado a las pretendidas alusiones.

El señor Mangrané coincide con el punto de vista sostenido por el señor Badía en cuanto a la necesidad de proteger a la perfumería nacional.

Rectifica el señor Palomino, y dice que ellos no discuten una cuestión de precio, sino de calidad.

También rectifica el señor Badía, que insiste en su defensa de la industria de perfumería, y pide votación ordinaria para su enmienda; pero como la Comisión pide votación nominal, suenan los timbres y comienzan a acudir diputados al salón. La enmienda es rechazada por 63 votos contra 38.

Otra enmienda del señor Badía es aceptada por la Comisión representada por el señor Ruiz Valdejeus, popular agrario, con alguna variación en su texto.

También es incorporada al dictamen una nueva enmienda del diputado de la Lliga catalana.

Queda aprobado el dictamen con las disposiciones transitorias y pendiente de votación definitiva.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, explica su voto, y se refiere a las pizarras bituminosas de Puertollano.

(Entran los ministros de Justicia y Marina.)

El ministro de Hacienda contesta al señor Izquierdo, y le dice que el problema que ha planteado es muy interesante; pero que no es momento propio para plantearlo. A su tiempo se le buscará solución.

Ruegos y preguntas : : :

El señor González y Fernández de la Bandera, ex Unión Republicana, pide recursos para sostener el sanatorio antituberculoso de El Tomillar, sito en Sevilla, que ha logrado para su sostenimiento fondos por el rasgo generoso de EL LIBERAL de Sevilla, que abrió una suscripción, con la que se recaudaron 3.000 pesetas.

Cree que es una vergüenza nacional el que un establecimiento sanitario tenga que acudir a la caridad pública para poder atender sus servicios.

Pide también al ministro de Trabajo que obligue a los Ayuntamientos al pago de haberes a sus médicos titulares, y que en caso de existir un descubierto las Delegaciones de Hacienda retengan las cantidades necesarias para procurar el pago a los facultativos que no hayan cobrado.

La presidencia promete transmitir ambos ruegos al ministro de Trabajo.

El señor Morayta, radical, pide sea reintegrado a Ciudad Real el regimiento de Artillería que estaba allí de guarnición, y que fué suprimido al ocurrir un levantamiento en tiempos de la Dictadura.

El señor Lerroux, al ocupar la cartera de Guerra, decidió llevar a Ciudad Real un regimiento de carros de asalto; pero la orden quedó en suspenso al tomar posesión del cargo el señor Gil Robles.

El ministro de la Guerra manifiesta que al tomar posesión de la cartera de Guerra decidió suspender todos los traslados de guarnición y encargar al organismo técnico adecuado—el Estado Mayor Central—un estudio detenido de la distribución de fuerzas, con la vista puesta exclusivamente en las necesidades de la defensa nacional. Si de ese estudio se deriva la posibilidad de complacer al señor Morayta, tendrá—dice—mucho gusto en hacerlo; pero siempre dentro de las necesidades de la defensa nacional, única razón que yo puedo atender.

El señor Izquierdo Jiménez pide que el Consejo de Administración de las minas de Almadén no obstaculice el homenaje que las clases populares de aquella localidad quieren dedicar a la labor altruista de un médico republicano, que siempre

puso su profesión al servicio de los humildes.

La presidencia ofrece dar cuenta de este ruego al ministro de Hacienda.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, hace un ruego relacionado con la zona fiscal establecida para el paso del ganado desde algunos puntos de Galicia a Portugal. (Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

El señor Rodríguez Jurado pregunta al ministro de Justicia cuándo se van a traer a la Cámara los problemas relacionados con la Administración de Justicia. El Tribunal Supremo—dice—tiene pendientes unos cuatro mil pleitos relacionados con la agricultura. Hay que resolver este problema y el de los magistrados del Supremo no procedentes de la carrera judicial y el de reforma de algunas leyes orgánicas y procesales.

El ministro de Justicia dice que en una Sala del Supremo, en la que entran anualmente unos 1.500 recursos, de los que solamente se pueden despachar 600, tiene que haber in remanente que produce el estancamiento. Promete para mediados del mes próximo traer a la Cámara unas disposiciones transitorias que acaben de momento con ese estancamiento, en tanto la Comisión Jurídica Asesora procede a un estudio definitivo.

Respecto de las leyes procesales, manifiesta que encargará al mismo organismo técnico la redacción de unas bases, pues se trata de materia compleja, en la que hay que marchar con detenimiento.

Respecto de los magistrados a que ha aludido el señor Rodríguez Jurado, dice que desde el momento en que están en el Supremo son de la carrera judicial y tiene tal concepto de esos funcionarios que juzgan siempre con un criterio estrecho de conciencia, por el sólo hecho de ser funcionarios judiciales, que considera necesario apartar, al tratar de este asunto, todo aspecto político.

Rectifica brevemente el señor Rodríguez Jurado.

El ministro de Hacienda contesta al ruego del señor Fábregas, ya que no pudo hacerlo antes por no encontrarse en el banco azul.

El señor Casas (don Hermenegildo) hace un ruego relacionado con las subvenciones a los teatros.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

BOLSA

MADRID 24

Franco...	48,40
Libras...	36,30
Dólares...	7,37
Belgas...	124,30
Suizos...	237,87
Liras...	60,50
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Los precios altos

son desconocidos en «El Ocho», el famoso restaurant económico del Pozo Santo, pues puede usted comer allí por una peseta, por dos, por tres... Una verdadera delicia. Ah, y mucha limpieza en todo.

†

Manuel García Míguez

¡PRESENTE!

Murió en Aznalcóllar (Sevilla)
el 30 de Abril de 1935

D. E. P.

Falange Española de las J. O. N. S. ruega a los simpatizantes y ordena a sus afiliados asistan a la misa que se celebrará por su alma el domingo 26 de Mayo, a las once de la mañana, en la iglesia del Santo Angel (calle Rioja).

Información telefónica general

LA SITUACION EN ASTURIAS

Manifestaciones del gobernador general, señor Velarde

Madrid 24.—Un periódico publica hoy una conversación con el gobernador general de Asturias, señor Velarde.

La situación allí—dice el señor Velarde—es bastante buena. Mejor de lo que se podía esperar después de una convulsión tan formidable. El orden público está perfectamente asegurado: hay normalidad en el trabajo y están sentadas las bases y normas de Gobierno, no sólo para evitar la repetición de sucesos como los pasados, sino para dar a la región una nueva tónica política, que encajará siempre perfectamente en la ley. Esto ha requerido esfuerzos inauditos y riesgos múltiples; pero todo puede darse por bien empleado ante los resultados obtenidos.

—¿Cómo va la reconstrucción de Asturias?—le preguntamos después.

—Destruído todo—nos contesta—con ocasión del movimiento revolucionario, ya está en marcha su reconstrucción tanto en el orden oficial como en el particular. Un aspecto, quizá el más interesante, es sentar las bases de una defensa que descansa en la reorganización de las fuerzas y efectivos: en su acoplamiento mediante la construcción de cuarteles para el Ejército y la Guardia civil y Asalto, en su armamento y motorización. Para ello, en este viaje he recibido las máximas facilidades del presidente del Consejo, del ministro de la Gobernación y del de la Guerra en la parte correspondiente a este ramo.

Por otra parte, aseguro creo poder dar pronto una solución al problema obrero de Asturias. Precisamente he recibido la agradable sorpresa de ver un resumen de las es-

tadísticas del paro obrero recientemente hecha, acusando una cifra de parados en Asturias realmente pequeña, y desde luego, muy inferior en proporción al resto de España.

—¿Cómo ve usted el porvenir moral y material de Asturias?

—El porvenir de Asturias en estos dos órdenes es perfectamente claro. La situación está completamente dominada y Asturias será lo que los Gobiernos quieran que sea. Desde luego, durará mucho tiempo, será como un convaleciente de una enfermedad gravísima, que necesita de una atención extraordinaria y un tratamiento constante y apropiado. En Asturias tiene que imperar tanto la justicia como la autoridad, porque la sensibilidad del país no tolera la autocracia ni admite la debilidad. Ahora principalmente hay que acabar el acoplamiento de las fuerzas defensoras del orden y continuar los trabajos de reconstrucción. En esto hay que tener en cuenta evitar tanto la plétora de trabajo como la escasez. Ejemplo aleccionador es lo ocurrido en Sevilla con motivo de la Exposición. No debemos cometer en Asturias el mismo error.

—Los últimos actos se han desarrollado con tranquilidad?

—Completamente tranquilos, y vea usted lo que significa que en un país que acaba de sufrir una convulsión revolucionaria jamás conocida en España se hayan podido celebrar actos como el Santo Entierro y la festividad del primero de Mayo, sin que se alterara el orden lo más mínimo.

El señor Velarde terminó diciéndonos que regresaba a Asturias plenamente satisfecho y esperanzado.

En Granja de Escarpe se amotina el vecindario contra la madre de la envenenadora

Lérida 24.—Comunicar de Granja de Escarpe que se ha amotinado el pueblo y que ha arrojado a la vía pública los muebles y enseres de la casa de María Valles, madre de Dolores Coit, la envenenadora. El pueblo pide que sea detenida también María, a la que se considera culpable de los envenenamientos. Han salido fuerzas con dirección a aquella localidad para dominar el alboroto.

Detención de «Gata negra»

Lérida 24.—A las ocho de la noche fué detenida en Granja de Escarpe, María Valles (a) «Gata negra», madre de la envenenadora Dolores Coit. El pueblo en masa vitoreó a la Guardia civil encargada de realizar el servicio. Los guardias civiles tuvieron que dar varias cargas sobre la multitud amotinada, que a toda costa trataba de apoderarse de la detenida para lincharla. Por fin, María Valles, protegida por la fuerza pública, pudo subir al coche, que la trasladó a la Cárcel de Lérida, en la que ingresó a las nueve y media de la noche.

Detalles de la detención

Lérida 24.—Se conocen detalles de la detención de María Valles.

Cuando ésta salía de su casa, la familia de una de las víctimas, el llamado Raimundo, se abalanzó sobre ella, llegando a pegarla. María vestía de negro, con pañuelo a la cabeza, y ocultaba su rostro. Procedió a la detención, el teniente de la Guardia civil don José Bares. El pueblo pide ahora la expulsión del resto de la familia culpable. Se elogia la actuación de los periodistas, que tanto han contribuido al esclarecimiento de los hechos.

A mediodía se presentó en casa de María Valles Pedro Teixidó, padre de la cuñada de Dolores Coit. Mañana el juez verificará un cargo entre la madre y la hija.

Notas políticas y parlamentarias

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 24.—Al llegar a la Cámara el ministro de Estado manifestó a los periodistas que había asistido a un banquete en la Embajada argentina, dado en honor del Presidente de la República.

A este acto, además del subsecretario de Estado, han concurrido el embajador de Francia y el Nuncio.

Un informador le preguntó quién era el ministro designado para asistir a la inauguración de la feria de muestras de Barcelona, y contestó que él era el nombrado.

—¿Qué día marchará usted a Barcelona?

—No lo tengo determinado, porque tengo que asistir a los siguientes actos: El día 29 en Cáceres, donde se celebra el día de Portugal; el primero es la inauguración de la feria de muestras de Barcelona, y el día 2 tengo que concurrir al Certamen internacional de pelota vasca, que se verificará en San Sebastián. Y, realmente, con tanto viaje estoy abrumadísimo.

Sobre la reaparición de «El Socialista»

Madrid 24.—Esta tarde se decía en el Congreso que en el Consejo de ministros de hoy, conforme estaba anunciado, y según la información que por la tarde pudieron recoger los periodistas en el Congreso, dió cuenta el ministro de la Gobernación del propósito de autorizar la reaparición de «El Socialista» y la de otros periódicos suspendidos.

A la propuesta del señor Portela Valladares se adhirieron en el Consejo los ministros de Hacienda y de Marina; pero el de la Guerra, sin mostrarse opuesto a la reaparición, expresó la conveniencia de que se aplazara el acuerdo sobre este asunto por haberle anunciado un diputado su deseo de hablar en el Parlamento de esta cuestión, exponiendo hechos en relación con el periódico obrerista que debía conocer el Gobierno.

El diputado referido era, según publicó ayer la Prensa, el señor Izquierdo, que, en unión de otros, había presentado una proposición que pensaba defender éste en la sesión de ayer.

Sin embargo, el referido diputado, alegando la necesidad de preparar algunos datos, solicitó y obtuvo del presidente de la Cámara el aplazar para otra sesión el ocuparse de este asunto.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 24.—En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de presupuestos, quedaron aprobados los dictámenes referentes a obligaciones generales.

El presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, expuso la necesidad de rebajar el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías a sesenta mil pesetas, en vez de las cien mil que figuran en el presupuesto. Razonó su propuesta el señor Calderón recordando que este criterio lo defendió ya la Comisión de presupuestos siendo presidente del Tribunal el señor Albornoz, por estimar que no debía de cobrarse mayor sueldo que el que goza el vicepresidente de la República, que lo es también el presidente de las Cortes; por lo tanto, de igual categoría por lo menos que el presidente del Tribunal de Garantías.

El diputado tradicionalista señor Toledo anunció que formulará voto particular oponiéndose al gasto de quinientas mil pesetas hecho por el señor Madariaga, al encargar el decorado pictórico de una sala en la Sociedad de Naciones sin haber consignado en el presupuesto, ni haberse solicitado con anterioridad el crédito para este gasto.

Examinando el proyecto del paro, la Comisión acordó oponerse a la autorización que en dicho proyecto figura, relativa a los Jurados mixtos, para que puedan imponer cuotas con destino al socorro de los obreros parados, y modificó esta autorización, limitándola al caso únicamente en que esté de acuerdo los obreros y patronos.

Programa parlamentario

Madrid 24.—Después de terminar la sesión, el señor Alba facilitó a los periodistas el programa para el martes próximo, que es el siguiente:

Primero, una proposición no de ley del señor Pellicena sobre Filipinas en homenaje a dicho archipiélago con motivo del resultado obtenido en el plebiscito. Después, se dará lectura a algunos créditos ya dictaminados. Más tarde se dará cuenta del primer dictamen sobre presupuestos y que se refiere a obligaciones generales. Inmediatamente

se continuará con la discusión de la ley de imprenta.

Un periodista preguntó si la proposición del señor Izquierdo Jiménez había sido aplazada «sine die»; el señor Alba contestó:

—No; lo que se ha hecho, y así se ha explicado a la Cámara por el propio interesado, es que se ha aplazado hasta que el Gobierno se ponga de acuerdo con él en la fecha en que puede darse lectura en el Parlamento.

La actitud del señor Recaséns sobre la ley de Prensa

Madrid 24.—Como ampliación a la reunión celebrada por la Comisión especial de publicidad, el señor Recaséns Siches manifestó lo siguiente:

—En la sesión celebrada esta tarde se ha tratado detenidamente del desarrollo del debate de la ley de Prensa. La minoría en la que yo figuro no cederá en su actitud mientras la ley de imprenta no se dulcifique y en principio se respete la libertad de expresión en la Prensa.

Nosotros—agregó—mantendremos nuestra posición contra el proyecto de ley, para lo cual combatiremos punto a punto hasta que el artículo cuarto no desaparezca y gran parte del quinto, sexto, séptimo, y sobre todo el 19, en el que se dispone las más graves amenazas contra la vida de la Prensa. Asimismo deberían desaparecer la mayor parte del título cuarto y algunos otros preceptos que en estos momentos no preciso con seguridad.

Hoy se ha examinado de nuevo el dictamen hasta el artículo quinto, para ver si se llega a la posibilidad de introducir algunas modificaciones en el artículo segundo. En el artículo cuarto debe suprimirse lo que se refiere a fianzas.

En la reunión de hoy—siguió diciendo—interviene en la discusión con objeto de que desaparezcan aquellas medidas de restricción para la Prensa, respetando como es natural otras. En cambio no podemos pasar por que el Poder público conozca los nombres de todos los poseedores de capitales en las empresas periodísticas, pues nadie ignora la trascendencia que esta disposición supone por ser un arma terrible en manos del Gobierno contra todas aquellas fuerzas políticas que en un momento determinado pudieran no estar conformes con su labor gubernamental.

El pase a disposición del general Riquelme

Madrid 24.—A última hora de la tarde, el señor Gil Robles dió cuenta del pase a la situación de disposición del general Riquelme. Se le preguntó si estaba designado el general que le sustituirá en la División de Galicia, a lo que contestó que tenía que hacer una combinación de mandos sobre las dos vacantes existentes; pero aún no se había ocupado de ello.

Provincias

EXPLOSION DE UN PETARDO

Córdoba 24.—Anoche estalló otro petardo en la panadería llamada «Las cuatro torres», causando daños; pero no desgracias. Se ignoran quiénes sean los autores de los dos atentados.

LLEGADA DEL SR. LERROUX A CORDOBA

Córdoba 24.—A las nueve y media de la noche llegó el señor Lerroux acompañado del ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, y de su secretario particular.

Las autoridades acudieron a recibirle al límite de la provincia.

El presidente se dirigió directamente al Gobierno civil, donde se alojó, y allí fué saludado por diversas comisiones oficiales y numerosos correligionarios.

Cenó en la intimidad, retirándose después a descansar.

«MISS ESPAÑA»

Tenerife 24.—En la motonave «Ciudad de Sevilla» regresó a las siete de esta mañana «Miss España», que fué aplaudida con entusiasmo por millares de personas que se habían congregado en el muelle. Fue cumplimentada por el alcalde, las autoridades y los periodistas, que le entregaron ramos de flores.

Desde el balcón de su casa tuvo que dirigir la palabra al público, para agradecer el homenaje.

LLEGADA DEL «GALATEA»

Las Palmas 24.—Ha llegado el buque «Galatea», escuela de aprendices marinos. Se han organizado varios actos para agasajar a la tripulación.

NOTICIAS DE MADRID

REAPERTURA DE CENTROS SOCIALISTAS

Madrid 24.—En las últimas veinticuatro horas, y cumpliendo órdenes de la superioridad, el personal afecto a la brigada social procedió a levantar la clausura que desde el mes de Octubre pesaba sobre los Circuitos establecidos en la calle Hortaleza, 102; Piamont, 3, 5 y 7; Belén, 18; Augusto Figueroa, 4 y 29; travesía de San Mateo, 15, y Fuencarral, 93. En todos estos locales hay establecidos Circuitos de Sociedades socialistas afectas a la Casa del Pueblo.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 24.—El señor Portela Valladares ha dado su conformidad a la petición formulada por el señor Barcia en nombre de los defensores de los ex consejeros de la Generalidad encartados en la causa por los sucesos del 6 de Octubre, para que no sean trasladados éstos a la Cárcel después de las sesiones de la mañana y puedan quedarse a almorzar en el local del Palacio de Justicia.

El señor Barcia y los demás defensores estuvieron esta tarde, durante dos horas, en la Cárcel, cambiando impresiones con sus defendidos.

EXPOSICION DE CARICATURAS DE TOVAR

Madrid 24.—Hoy, a las seis y media de la tarde, se ha celebrado en el Círculo de Bellas Artes la inauguración de la exposición de dibujos y caricaturas personales del caricaturista recientemente fallecido, Manolo Tovar.

Ha asistido numerosísima y distinguida concurrencia, entre la que predominaban escritores, músicos, escultores, actrices, actores y políticos.

INAUGURACION DE LA FERIA DE FLORES

Madrid 24.—Esta mañana ha tenido lugar la inauguración de la feria de las flores, instalada en el paseo de Recoletos. A la apertura asistió mucho público y dió un concierto la banda municipal. Con varios gestos del Ayuntamiento concurrió el alcalde, señor Salazar Alonso. La feria se ha instalado en los andenes de los números impares del paseo. Consta de veinte «stands» muy bien presentados.

Como se sabe, la feria de las flores está patrocinada por el Ayuntamiento de la villa y a ella no concurren más floricultores que los de Madrid.

Figuran en los «stands» gran variedad de ejemplares. Los hay verdaderamente maravillosos de dalias y crisantemos—las flores que mejor

«se dan» en Madrid—, geraneos, claveles, cactus, guisantes de olor, azucenas, glandulos, rosas, amapolas de la especie «Gigante Goliath», bojes y laureles extranjeros, tritomas y gardenias.

A la feria deseaban asistir floricultores de otras provincias; pero se tomó el acuerdo de que solo pudieran concurrir a ella los de la villa.

DELIBERACIONES DE LA COMISION DEL PARO

Madrid 24.—También se reunió la Comisión especial del paro, que debatió largamente sobre las peticiones de Obras Públicas y de Junta del paro. No se llegó a un acuerdo, y después de una amplia deliberación, se convino en designar una ponencia general, de la que forman parte, entre otros, los señores Guerra del Río, Lorenzo Pardo, Suárez de Tangil y Sancho Izquierdo, para que haga una recopilación de todo lo actuado y proponga el martes una solución de conjunto.

Una de las cuestiones más debatidas fué la de las atribuciones que se asignan a la Junta del paro sobre la que el señor Pérez de Rozas, en representación del grupo radical, propuso que dicha Junta tenga una organización adecuada para que informe y facilite antecedentes en relación con los lugares donde se acuse el paro y del número de obreros sin trabajo, que pueda servir de base a los ministerios respectivos para ordenar la ejecución de obras.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinueza, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

UN ALMUERZO EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 24.—Esta tarde se celebró en la Embajada de la Argentina un almuerzo en honor de S. E. el Presidente de la República. Asistieron el ministro de Estado, señor Rocha; el subsecretario del departamento y representantes del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, entre ellos el decano, señor Tedeschini.



Tome usted

Cafiaspirina

Sus dolores cesarán instantáneamente y sus fuerzas se reanimarán sin perjuicio para el corazón ni los riñones

BAYER

TELEFONOS	
Redacción . . .	25348
Administración . . .	26367
Conferencias . . .	25809

El Liberal

SUSCRIPCION	
Sevilla un mes . . .	2 pts.
Provincias trimestre . . .	6 >
Extranjero . . .	15 >

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

NOTAS POLITICAS

El discurso del señor Chapaprieta sobre presupuestos

Madrid 24.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, manifestó que el próximo miércoles probablemente pronunciará su discurso, relativo a los presupuestos que están siendo presentados al Parlamento, aunque no estén dictaminados.

Felicitaciones al ministro de Trabajo : : : : :

Madrid 24.—Ha visitado al ministro de Trabajo, señor Salmón, el señor Gallart, director de la Escuela Social de Barcelona, y el señor Sánchez Izquierdo, profesor de la Escuela Social de Zaragoza, para felicitarle por la orientación marcada en los anunciados decretos sobre Jurados mixtos y delegados e inspectores de Trabajo, exigiendo a los nombrados título académico o técnico, entre ellos el de diplomado en las Escuelas Sociales.

Una aclaración del señor Salmón sobre las bases de trabajo en el campo : : : : :

Madrid 24.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, manifestó que para evitar confusiones tenía que hacer una aclaración. Las bases de trabajo que se están estudiando en el Consejo de Trabajo para Andalucía y Extremadura son bases generales que aplicarán los Jurados mixtos en aquellos sitios en que no haya bases aprobadas.

También manifestó que por diversos conductos ha recibido denuncias de que en algunos pueblos se están pagando jornales insuficientes para la vida del obrero.

Añadió que se propone castigar todos los hechos comprobados, para lo cual ha dado energías instrucciones a los señores de Trabajo.

El señor Lerroux marchó a Córdoba : : : : :

Madrid 24.—Esta tarde, a las tres, salió en automóvil con dirección a Córdoba el presidente del Consejo, señor Lerroux, que regresará el lunes.

Una nota de la minoría vitivinícola : : : : :

Madrid 24.—La minoría vitivinícola ha entregado a la Prensa una nota que dice:

«En el deseo de facilitar una solución al pleito alcoholero que permite el restablecimiento de la cordialidad entre todos los sectores vitivinícolas, que haga posible acometer otros problemas del vino que reclaman urgente atención, se ha llegado mediante transacciones y sacrificios, por parte de todos los intereses, a un acuerdo, traducido en el dictamen nuevamente redactado por la Comisión de Hacienda.

Es sencillamente lamentable que la obstinación de la minoría regionalista en mantener un injustificado régimen de privilegio para un sector reducido de la industria perfumista, y en involucrar en el problema, ya de sí difícil y complejo, el asunto de las materias tartáricas, dificulte esta solución cordial que el país productor recaba y solicita.

Ante la situación que esto crea, la representación autorizada de la vitivinicultura llama la atención de la representación parlamentaria y denuncia ante el país la incompetencia y actitud de la minoría regionalista, poniendo de manifiesto que las enmiendas presentadas por el señor Badía son inaceptables y representarían un privilegio y aún unos monopolios, de hecho incompatibles con los intereses nacionales.»

El proyecto de ley de Prensa : : : : :

Madrid 24.—El señor Portela asistió esta tarde a la reunión de la Comisión que redacta el proyecto de ley de Prensa, que fué presidida por el señor Gil Robles.

El señor Portela dijo a los informadores que la reunión se había llevado en términos de gran cordialidad y que se había avanzado mucho en el proyecto. Se llegó hasta el artículo sexto. Todos habían estado de acuerdo, excepto el señor Resacéns Siches, que aunque había transigido en unas cosas, no así en otras. En estos seis artículos se respeta la libertad de Prensa; pero se prevé la defensa de los altos intereses de la Patria.

Un periodista preguntó al señor Portela si el Consejo no se había ocupado de los periódicos suspendidos, y el ministro respondió:

«La nota oficiosa es el verbo y la última palabra sobre los Consejos de ministros, y sobre la nota oficiosa los ministros no podemos añadir nada más.»

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Se dedicó especial atención al paro obrero, y se convino celebrar una reunión para dedicarla a la reforma constitucional

Madrid 24.—El Consejo de hoy, que tuvo, como los anteriores, un carácter puramente administrativo, dedicó especial atención al paro obrero. Así, por ejemplo, se habló nuevamente del concurso para la adquisición de locomotoras que el ministro de Obras Públicas había prometido traer estudiado para la reunión ministerial de hoy.

El señor Marraco, después de examinar el expediente, ha llevado una propuesta para activar esta cuestión entre las Empresas constructoras de Barcelona, Bilbao, Santander y Valencia. La propuesta era de 125 locomotoras; pero a indicaciones del ministro de Trabajo se ha reducido sólo a la mitad, porque la capacidad de trabajo calculada hasta fines de 1936 no rebasa más allá de 60 ó 65 máquinas.

Hay dos razones para hacer esta limitación: la primera, la de que para esa fecha se supone que pueda estar ya en vigor una nueva regulación jurídica de las relaciones entre el Estado y las Compañías ferroviarias por medio de las modificaciones del Estatuto, y la segunda, que es el mismo plazo señalado para un proyecto de paro obrero, y debe establecerse un ritmo común entre dichos proyectos y estas construcciones, que tienen como principal finalidad minorar la desocupación involuntaria.

Este proyecto, de 60 ó 65 locomotoras venará a representar cuarenta millones de pesetas, que aun no se ha fijado si serán incluidos en los presupuestos ordinarios ó se hará por medio de algún otro arbitrio.

También se habló nuevamente de Mazarrón. Lo ocurrido es que el alcalde de dicho pueblo se ha dirigido al Gobierno para formular peticiones que coinciden exactamente con aquellas propuestas ya aprobadas por el Consejo de ministros, algunas de las cuales se están empezando a poner en marcha; por ejemplo, el desagüe de las minas, para lo que dió un crédito el Banco de Crédito Local.

Por lo que se refiere a auxilios económicos, han sido enviados ya con urgencia, y el Gobierno, naturalmente, espera que alguna de es-

tas medidas ha de empezar a surtir sus efectos, y que no parezca como si no se hubiera hecho nada.

El ministro de Obras Públicas ha recibido sugerencias de otros pueblos, especialmente de Almería, donde la crisis es aguda.

A juicio del señor Marraco, las obras emprendidas son artificiosas, lo que representa el pago de jornales sin rendimiento. Es lógico que cuando una obra se termine se busque previamente otra que pueda emplear los mismos brazos; pero que tenga una eficacia positiva.

Del departamento de Guerra se aprobó un decreto relacionado con el pase a la situación de reserva de los generales del Ejército que hayan estado en la situación de disponibles durante un plazo superior a seis meses. A los generales que se encontraran en estas circunstancias, el ministro de la Guerra tenía facultades para ordenar su pase a la primera reserva, sin cumplir requisito alguno, y ahora se establece que será imprescindible instruir un expediente por los inspectores de las regiones, en el que pondrán los interesados y se estudiará si conviene ó no queden en activo, resolución que adoptará el ministro a la vista de las diligencias instruidas.

En cuanto al otro decreto relativo a Guerra sobre un nuevo organismo militar en Asturias, se basa en el proyecto que ya aprobaron las Cortes sobre constitución de terceros batallones, para dar a aquella región una unidad de mando, sin que ello represente aumento ninguno en los presupuestos.

El señor Chapaprieta formuló algunas observaciones, por creer que aquéllo podría representar un incremento de gastos; pero el ministro de la Guerra le convenció de que se haría sin alterar en una sola peseta lo ya convenido.

Se habló ligeramente de la reaparición de algunos periódicos y del caso del señor Echevarrieta, que está sometido a un procedimiento judicial.

El Gobierno no puede hacer por su sola decisión nada que represente cambio en esto, ya que es el juez el que cuando lo considere oportuno ha de tomar las medidas que estime precisas.

En cuanto a los periódicos, no hubo más que un cambio de impresiones. Se ha dejado para tratarlo en otra ocasión.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó un decreto dictando normas para la adquisición y uso de las armas de caza, como consecuencia de las enseñanzas recogidas en el movimiento revolucionario de Octubre, especialmente en Asturias.

Hasta ahora el ciudadano que quisiera comprar un arma para cazar no encontraba obstáculos alguno y la venta en las armerías era libre en absoluto. Por el decreto aprobado se prohíbe vender esta clase de armas si el comprador no presenta la correspondiente licencia para usarla, imponiéndose al dueño del establecimiento la obligación de participarlo a la Comandancia ó puesto de la Guardia civil de su demarcación ó localidad.

En principio fué designado el ministro de Estado para que lleve la representación del Gobierno a la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona, que se celebrará en breve.

Poco antes de terminar la reunión ministerial el jefe del Gobierno recordó la necesidad de acometer lo antes posible el estudio a fondo de la reforma de algunos artículos de la Constitución, uno de los puntos de la declaración ministerial que leyó a las Cortes el día que ante ellas se presentó el Gabinete.

Se convino en cubrir el puesto que quedó vacante en la ponencia encargada de redactar el dictamen, como consecuencia de la última crisis, sin que se designara el ministro que ha de ser, aunque se supone que será radical, pues la Ceda tiene su representante en el señor Azpúrn y el partido liberal democrata en el señor Dualde, nombrados hace varios meses.

Acercado de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo, destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reúna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

NOTAS POLITICAS

Los jornales de hambre en el campo : : : : :

Madrid 24.—El ex ministro de Agricultura señor Giménez Fernández ha visitado al de la Gobernación, para rogarle que circule las órdenes más energías para evitar que algunos patronos desaprensivos de la provincia de Badajoz vuelvan a implantar los jornales de hambre en el campo con motivo de la próxima recolección de la cosecha.

El ministro de la Gobernación le prometió interesarse por este asunto.

Acuerdos de la minoría de Esquerda : : : : :

Madrid 24.—Esta mañana se reunió la minoría de Esquerda de Cataluña. El señor Santaló, jefe de la misma, manifestó que el grupo parlamentario había fijado su posición definitiva ante el proyecto de ley de paro forzoso. Se acordó que el representante en la Comisión correspondiente, señor Mangrané, formule un voto particular encaminado, no sólo a aliviar tan angustioso problema, sino a resolverlo, ofreciendo una fórmula para sacar dinero de donde lo haya y aplicarlo con verdadera equidad para todas las provincias españolas, sin que sea posible hacer de la ley un instrumento político, invitando al Gobierno a que estudie una solución a base de reducir el tiempo legal de trabajo y a su vez la jornada; pero asegurando siempre los medios necesarios para una vida decorosa al trabajador tal y como preceptúa el artículo 46 de la Constitución.

Se designó a don Melchor Marial ponente para el estudio del proyecto de ley autorizando a las Compañías de Ferrocarriles para la emisión de obligaciones, fijándose previamente la actitud de la minoría sobre el particular.

El doctor Ferrer dió cuenta de la situación en que se encuentra la acusación contra el señor Azaña, insistiendo en la necesidad de que por decoro del Parlamento y de España se acelere la tramitación de este asunto y, por último, se estudió en conjunto la actitud que mantiene el Gobierno en relación con Cataluña, acordando plantearla en la Cámara en la primera ocasión que se presente.

El despacho del Presidente

Madrid 24.—El señor Rocha irá esta tarde al domicilio particular del Presidente de la República, para someter a su firma los asuntos del despacho del Consejo de hoy.

El discurso del Sr. Azaña no será radiado : : : : :

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación ha accedido a la petición formulada por don Amós Salvador, en representación del Ateneo, para que se pueda retransmitir por medio de línea telefónica y altavoces, el acto político en que tomará parte el próximo domingo el señor Azaña, y que en contra de la voluntad de los organizadores, no podrá ser radiado.

Marcha de políticos : : :

Madrid 24.—En el expreso de Barcelona marchó anoche el señor Cambó y su secretario, el diputado señor Nadal.

En el mismo tren ha salido el director general de Administración local, señor Martí Deveses.

Una proposición sobre el plebiscito filipino : : :

Madrid 24.—El diputado de la Liga señor Pellicena facilitó a la Prensa el siguiente escrito, que con él firman diputados de todos los matices:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar a la Cámara la siguiente proposición no de ley:

«El pueblo de las islas filipinas, en un plebiscito equivalente a la unanimidad, ha aceptado la constitución de la Mancomunidad de Filipinas que fué aprobada por la Asamblea Constituyente y ratificada por el Presidente de los Estados Unidos de América. Unido el archipiélago magallánico a España por tantos vínculos históricos y espirituales, nada de lo que allí suceda nos puede ser indiferente.

Por ello, los suscritos ruegan a la Cámara: Que exprese su simpatía por el progreso que ha logrado el pueblo de las islas filipinas, y ruegue al Gobierno que trasmita al de Filipinas, con el saludo efusivo de la Cámara, los votos del pueblo español.

Palacio de las Cortes 24 de Mayo de 1935.»

Firma del Presidente de la República

Madrid 24.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo para ampliar el número de los miembros de la Comisión encargada por decreto de 21 de febrero último de revisar los acuerdos de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Nombrando delegado de Hacienda de la Alta Comisaría en Marruecos a don Luis Robles Barbañel.

Ampliando las funciones de la Junta permanente del Estado y reformando su composición.

Justicia.—Autorizando al Economato de Senja (Alicante) para la venta de un terreno, para con su importe levantar una nueva casa rectoral.

Idem al párroco de Silla para la venta de otro terreno propiedad de la Iglesia.

Idem al vicario capitular de la diócesis de Cartagena para idem de una casa e invertir su precio en valores del Estado.

Idem al obispo de Orihuela para la venta de unas fincas en Novelda y Callosa de Segura para invertir su precio en valores del Estado.

Guerra.—Disponiendo que el general Riquelme quede en situación de disponible.

Dictando normas para el pase a la reserva de los generales que lleven más de seis meses en situación de disponible.

Gobernación.—Aprobando la disolución de las Agrupaciones formadas por varios Ayuntamientos.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Francisco Puig Alonso, presidente de la Junta Administrativa del Hospital Clínico de Barcelona, y a don Marcelino Suárez Fernández, secretario del Ayuntamiento de Avilés.

Derogando el decreto de 7 de Enero de 1933, que disponía la separación del servicio de don Castor Casas Sánchez, médico titular de Arzúa (Coruña).

Dando normas para la venta y distribución de armas de caza.

Cuerpo pericial de Aduanas, a don León Bayo y Paniés.

Propuesta de mando para las zonas y Comandancias de Carabñeros a varios jefes.

Nombrando delegado de Hacienda en Jaén, a don Juan José de Granja y Caballer, que desempeñaba la de Cádiz.

Nombrando para ésta a don José González Sancifrián, que desempeñaba la de Jaén.

Instrucción pública.—Reorganizando Instituciones complementarias de colonias, cantinas y roperos escolares.

Dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el decreto de 20 de Diciembre de 1934, para el examen de alumnos de todas las clases de enseñanza en los Institutos Nacionales.

Obras Públicas.—Creando los Jurados mixtos de Obras Hidráulicas

De madrugada en Gobernación

Madrid 25.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el señor Lerroux llegó a Córdoba a las nueve de la noche, celebrándose una recepción en el Gobierno civil. Agregó que el lunes, a mediodía, el señor Lerroux será obsequiado con un banquete por todos los diputados radicales de las provincias andaluzas y las de Ceuta y Melilla, y terminada la comida, el jefe del Gobierno emprenderá el regreso a Madrid.

La Comisión de comunicaciones marítimas

Madrid 24.—Se reunió la Comisión especial de comunicaciones marítimas, que aprobó el primer capítulo de la ponencia que ha sido reducida a nueve artículos y trata de regular, en general, la navegación.

Volverán a reunirse el miércoles y en días sucesivos con el propósito de que lo antes posible pueda convertirse en dictamen la primera ponencia.

y dictando nuevas normas para el de los canales de Lozoya.

Autorizando al ministro para ejecutar por administración 3.908.277 metros cúbicos de hormigón en cimientos de la presa del pantano de Cijara (Badajoz).

Idem para preparar el concurso de explotación del ferrocarril de Soria a Castejón.

Idem para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras, según proyecto, en el puerto de San Ciprián (Lugo).

Idem para realizar el gasto que supone el presupuesto adicional producido por el proyecto, reformado, de puerto de refugio de embarcaciones pesqueras en Jávea (Alicante).

Idem ídem ídem el producido por el proyecto, reformado, de las obras de mejora de la entrada del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Idem para realizar por contrata, mediante subasta, las obras en el muelle del puerto de Bermeo (Vizcaya).

Y las de enlace de la estación de Murcia (Zaraiche) con la población de Murcia y con las carreteras de Murcia al Alto de las Atalayas y de Albacete a Cartagena.

Aprobando definitivamente el cuarto proyecto reformado del dique de Levante del puerto de Torrevieja.

Autorizando al ministro para realizar las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes.

Trabajo.—Determinando las condiciones precisas para ser nombrado delegado de Trabajo é inspector interino.

Nombrando director general de Sanidad a don Mariano Fernández Horques.

Declarando incompatibles los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de los Jurados mixtos con el desempeño de funciones públicas en el ministerio de Trabajo.

Reorganizando los servicios de la Dirección de Sanidad.

Industria.—Promulgando la ley en una nueva redacción al artículo séptimo, que eleva el precio de los periódicos.